

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

¿Se espera que pase la época de las lluvias para comenzar la guerra de Italia y Etiopía?

Ambos países preparan sus armamentos en los futuros campos de batalla

MUSSOLINI TIENE LA PALABRA

En Italia dicen que la proposición británica no traerá la paz, sino que la prorrrogaría

ROMA, 2.—(U. P.)—En su editorial de hoy día "Il Giornale d'Italia" critica la sugerencia británica para la solución de la disputa italo-etiopía, de acuerdo con lo dado a conocer por el capitán Anthony Eden en la Cámara de los Comunes, en Londres. Dice el editorial en cuestión:

"Carece de valor práctico en estos momentos". Luego, prosigue a declarar que nada en la sugerencia británica puede garantizar una paz duradera en las fronteras de Italia. "Etiopía quedaría sola y sin castigo. Aún más, de hecho, fomentada en su sentido, porque vendría a ser elevada a una situación colaboradora de Gran Bretaña".

Este editorial, escrito por Víctor Gaidy, director del "Giornale d'Italia", afirma que la aceptación de las proposiciones británicas no eliminarían el conflicto italo-abisinio y sólo serviría como una prorrrogación. "Tal prorrrogación", continúa, "vendría a ser ventajosa para Etiopía. Con una guerra, Gran Bretaña gozaría de mayor libertad para su importación de armamentos que la que actualmente tiene y podría a la vez el privilegio de llegar a ser una potencia naval. Además, estando Etiopía en manos de Abisinia, Gran Bretaña obtendría beneficios económicos muy claros de apreciación".

PARÍS, 2.—(U. P.)—Se considera en esta que ahora ya está cerca la puesta en marcha de una posible solución de la disputa italo-etiopía. Las declaraciones hechas por el capitán Eden en la Cámara de los Comunes, ayer, referentes a la oferta de Gran Bretaña de hacer una concesión más, en la esperanza de que ésta es territorio británico a Abisinia por su parte territorio a Italia, pero que tales proposiciones fueron rechazadas por Italia, se entienden como la reafirmación del límite de las reclamaciones que Gran Bretaña puede hacer como una tercera potencia.

Estos son los primeros hombres de Estado de Sud América honrados en esta forma por Yugoslavia.

nes de Addis Abeba y Abisinia ha podido conocer muy poco de las operaciones de movilización etiopía para contrarrestar los movimientos militares italianos. Se sabe, sin embargo, que los movimientos etiopios incluyen el transporte de miles de hombres, municiones y víveres en caravanas de camiones hacia los puestos de avanzada cerca del territorio abisinio.

Se cree, sin embargo, que en el temor de posibles dificultades fronterizas, el Emperador Haile Selassie ordenó hace cuatro años la construcción de fuertes y rutas en todo el área de 5.000 kilómetros en la región de Oga- den y sobre lo cual se dice que Italia tiene intenciones de posterior invasión. Aun más, se ha informado que todos estos trabajos están completos y que los ocupan más de 60.000 soldados etiopes bien preparados, mientras que todo el trabajo de atrinchamiento, comunicaciones, instalaciones telegráficas, etc., hechas en ese territorio serán posiblemente el teatro de operaciones de campo de batalla si las operaciones de guerra se llevan a cabo.

SCHEVENINGEN, 2.—(U. P.)—El agente de Abisinia ante la Comisión de Conciliación, señor Gaston Jezé, ha llegado a esta ciudad, en donde desarrolla sus labores la mencionada comisión.

Es probable que el señor Jezé presente el caso de Abisinia ante la comisión mañana miércoles.

Se sabe que Jezé tiene intenciones de presentar algunos antiguos mapas italianos de Abisinia, demostrando que Wal Wal está claramente dentro de las fronteras de dicho territorio. Asimismo, su testigo principal será el teniente coronel británico Clifford, quien estaba presente durante los sucesos de Wal Wal.

También se sabe que la comisión no ha querido reunirse en el Palacio de la Paz a fin de demostrar que es una organización independiente de la Sociedad de las Naciones.

PARÍS 2.—(U. P.)—De acuerdo autorizada se informa que Edouard Herriot se propone renunciar mañana a la presidencia del partido radical socialista ante la junta ejecutiva, y que propondrá a M. Edouard Daladier para que le suceda. El nuevo presidente deberá ser elegido en el congreso anual del partido, en octubre próximo. Daladier dirigía la oposición izquierdista contra Herriot, dentro del partido.

LONDRES, 2.—(U. P.)—Según informantes de Bue- nos Aires, el Gabinete discutirá mañana en la reunión semanal de costumbre las nuevas sugerencias para evitar la guerra entre Italia y Abisinia. Los miembros del Gabinete están convencidos de que debe agotar todos los medios posibles para arreglar la dificultad mediante una transacción.

En algunos círculos responsables se ha sugerido que algunos miembros del Gabinete están odiando, en caso de que fracasen todos los esfuerzos, que Gran Bretaña propusiera cierta forma de acción económica.

PARAISO TERRENAL



No fué muy "vistosa" la apertura de la nueva colonia nudista de San Diego de California como puede apreciarlo el lector por la presente discreta fotografía. El padre Sol no quiso presenciar la inauguración, pero su brillo lo supieron las sonrisas de los concurrentes.

Se concedió la Orden del Aguila Blanca de 1.ª Clase al Presidente Alessandri

La Orden de la Corona de Yugoslavia para el Canciller Cruchaga Tocornal

POR DECRETO REAL EN BELGRADO

BELGRADO, 2.—(U. P.) URGENTE.—Por decreto real se ha concedido al Presidente Alessandri, de Chile, la Orden del Aguila Blanca, de primera clase.

Al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga Tocornal, la Orden de la Corona Yugoslavia de primera clase, y al señor Germán Vergara, Subsecretario de la misma cartera, la Orden de Santa Sava, de primera clase.

Estos son los primeros hombres de Estado de Sud América honrados en esta forma por Yugoslavia.

PARÍS, 2.—(U. P.)—Se considera en esta que ahora ya está cerca la puesta en marcha de una posible solución de la disputa italo-etiopía. Las declaraciones hechas por el capitán Eden en la Cámara de los Comunes, ayer, referentes a la oferta de Gran Bretaña de hacer una concesión más, en la esperanza de que ésta es territorio británico a Abisinia por su parte territorio a Italia, pero que tales proposiciones fueron rechazadas por Italia, se entienden como la reafirmación del límite de las reclamaciones que Gran Bretaña puede hacer como una tercera potencia.

Los representantes de las naciones que participan en la conferencia de paz entre Etiopía y Italia, que se celebra en Addis Abeba y Abisinia, han podido conocer muy poco de las operaciones de movilización etiopía para contrarrestar los movimientos militares italianos. Se sabe, sin embargo, que los movimientos etiopios incluyen el transporte de miles de hombres, municiones y víveres en caravanas de camiones hacia los puestos de avanzada cerca del territorio abisinio.

Se cree, sin embargo, que en el temor de posibles dificultades fronterizas, el Emperador Haile Selassie ordenó hace cuatro años la construcción de fuertes y rutas en todo el área de 5.000 kilómetros en la región de Oga- den y sobre lo cual se dice que Italia tiene intenciones de posterior invasión. Aun más, se ha informado que todos estos trabajos están completos y que los ocupan más de 60.000 soldados etiopes bien preparados, mientras que todo el trabajo de atrinchamiento, comunicaciones, instalaciones telegráficas, etc., hechas en ese territorio serán posiblemente el teatro de operaciones de guerra si las operaciones de guerra se llevan a cabo.

SCHEVENINGEN, 2.—(U. P.)—El agente de Abisinia ante la Comisión de Conciliación, señor Gaston Jezé, ha llegado a esta ciudad, en donde desarrolla sus labores la mencionada comisión.

Es probable que el señor Jezé presente el caso de Abisinia ante la comisión mañana miércoles.

Se sabe que Jezé tiene intenciones de presentar algunos antiguos mapas italianos de Abisinia, demostrando que Wal Wal está claramente dentro de las fronteras de dicho territorio. Asimismo, su testigo principal será el teniente coronel británico Clifford, quien estaba presente durante los sucesos de Wal Wal.

También se sabe que la comisión no ha querido reunirse en el Palacio de la Paz a fin de demostrar que es una organización independiente de la Sociedad de las Naciones.

PARÍS 2.—(U. P.)—De acuerdo autorizada se informa que Edouard Herriot se propone renunciar mañana a la presidencia del partido radical socialista ante la junta ejecutiva, y que propondrá a M. Edouard Daladier para que le suceda. El nuevo presidente deberá ser elegido en el congreso anual del partido, en octubre próximo. Daladier dirigía la oposición izquierdista contra Herriot, dentro del partido.

LONDRES, 2.—(U. P.)—Según informantes de Bue- nos Aires, el Gabinete discutirá mañana en la reunión semanal de costumbre las nuevas sugerencias para evitar la guerra entre Italia y Abisinia. Los miembros del Gabinete están convencidos de que debe agotar todos los medios posibles para arreglar la dificultad mediante una transacción.

En algunos círculos responsables se ha sugerido que algunos miembros del Gabinete están odiando, en caso de que fracasen todos los esfuerzos, que Gran Bretaña propusiera cierta forma de acción económica.

DIFICULTADES EN CONFERENCIA DE LOS ABONOS

Las perspectivas son ahora menos optimistas

SCHEVENINGEN 2.—(U. P.)—Los delegados a la conferencia internacional del azúcar continuaron hoy discutiendo el problema de las cuotas de importación.

Los representantes italianos también partieron hoy a su patria.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo.

La conferencia se levantó hasta el sábado, con la esperanza de reconciliar, entre tanto, las dificultades pendientes.

Las perspectivas se presentan ahora menos optimistas. Sin embargo, los miembros del grupo D. E. M. (Gran Bretaña, Alemania y Noruega) están haciendo los mayores es

\$ 0.15
cen' avos
la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

S. SACK
FIERRO
SACO
1179
MORANDE
817

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 855, C. Oles.
INDEPENDENCIA 926, Relojería
y Joyería.
INDEPENDENCIA 246, Olga
Cornejo.
MARIA DE MOLLEP. G. MACKEN-
NA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 888, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias
2735.
COMPAGNA 1881, Claudia Barrales.
Teléfono 61254. Claudia Barrales.
VEGA CENTRAL 1. J. Russiñol.
Interior 347-318.

Indice de avisos económicos clasificados

1.-Alhajas, monedas y antigüedades.
2.-Automóviles compra-ventas.
3.-Neumáticos y accesorios.
4.-Rodados en general.
5.-Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales, oficinas, Garajes.
6.-Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets. Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7.-Turismo y veraneo.
8.-Artículos para deportes.
9.-Arboles, plantas y flores.
10.-Armas, caza y pesca.
11.-Artesanías de escritorio y librería.
12.-Diversos.
13.-Educación e instrucción.
14.-Profesionales varios.
15.-Empedados ofrecidos: Profs. Parts. Domésticos.
21.-Empedados buscados: Profs. Parts. Domésticos.
22.-Estudios sociales.
23.-Frutos del país.
24.-Hoteles y restaurantes. Residenciales y Pensiones.
25.-Modas. Interés para el hogar.
26.-Mercadería en general.
27.-Arboles y transp. de general.
28.-Materiales de construcción.
29.-Máquinas registradoras, escribir y coser.
30.-Máquinas, maquinarias y artículos eléctricos.
31.-Negocios e instalaciones, compraventa.
33.-Operarios y obreros ofrecidos.
34.-Operarios y obreros buscados.
35.-Objetos y animales perdidos.
36.-Propiedades venden: Casas, chalets. Quintas, sítios, fundos, chacras.
37.-Propiedades compran: Casas, chalets. Quintas, sítios, fundos, chacras.
38.-Productos medicinales y drogas.
39.-Propiedades venden: Casas, chalets. Quintas, sítios, fundos, chacras.
37.-Propiedades compran: Casas, chalets. Quintas, sítios, fundos, chacras.
40.-Restaurantes y sitios de recreo.
45.-Remates voluntarios.
46.-Remates judiciales.
47.-Sastrieras e indumentarias.
48.-Talleres y composturas.
49.-Tintorerías y lavanderías.
50.-Artículos Sanitarios.
51.-Utiles científicos.
52.-Vinos y viñas.

1.-ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

INNOVISI: PARA ARGOVIA! Fábrica Sostin, Nueva York 66. 12 Julio

ARGOLAS ORO, JA Y 18 KILA-
POS, marcas, grabadas, desde \$ 86.
San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Julio

COMPRA-VENTA JOYAS, BIJU-
LERÍA, oro, platino, boletos, con-
municaciones, filos, "El Crono-
metro Suizo", Argentinos 889 (CAB-
funda 1916). 22 Julio

LINDO PAR CANDELABROS PLA-
TA, 900. — Véndese ocasión. Valdi-
vicio 542. Recofela. 6 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384.
Oro, brillantes, relojes, compara-
vencia, consignaciones. Seriedad y
competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLAN-
TES, compra la acreditada Casa
Kardonsky. Oficina 1000. Com-
pañía 1025, frente Teatro Real, Telé-
éfono 65855. 10 Julio

URGENTE NECESSITO BRIL-
TES. Compro oro. Bandera 152.
5 Julio

ZOYERIA Y RELOJERIA TRA-
BAJOS TIPOS, garantizadas. Taller
a la vista. Aceptamos todo tra-
bajo en el ramo. "Ocasiones". Ga-
bri y Weiss. Agustinas 1116. 16 Julio

2.—AUTOMOVILES, COM-
PA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
TO-DRIVING, ensena manejar automó-
viles. Almirante Barroso 755.
18 Julio

PARA AUTOMOVILES USADOS:
Yster. S. XX 146. 3-A.

AL COMPRAR SU CHASSIS, NO
VACÍE MAS, ni costeoso le constre-
ñe la gravedad de su gabinete o
camion. Tenemos los últimos
modelos aerodinámicos y personal
competente. "Carrocería Santiago"
Madrid 1111. 5 Julio

MOTOR FORD CON CAJA DE
Cambio, vendido. Av. La Paz 338

DIFERENCIAL CON CAJA DE
Cambio, Overland 175, vendido. Av.
La Paz 338.

—NECESSITO UN AUTOMOVIL CE-
READO, o abierto, para camion o
gondola? No olvide que tenemos
lo mejor en la compra de automó-
viles. Encuentre donde Antonio
Escobar, Tarapacá 831. 10-A.

CHANDLER-TURISMO, EN REGIO
ESTADO, 3 gomas, vendido de ocasión.
Díez de Julio 623. 3 Julio

VENDO O PERMUTO AUTOMO-
VIL valor \$ 3.200, por leña o paños.
San Pablo 5702. 3 Julio

AUTOMOVILES VIEJOS COMPRO
Díez de Julio 623. 3 Julio

NOVOS. PARA ARGOLLAS: SOSTIN, N. YORK 66.

TOQUE SEGURO CONTRA RESPIROS. SEGURO: CONTRA
GRUPOS. Tabletas 40 centavos.

PELETERIA SAN IONIO 11, OFRECE PIELES IMPORTA-
DAS DE PRIMERA CLASE. Cuadros desde \$ 35 pesos. Especialidad en
curtidos y teñidos. Precios rebajados.

PELUQUERIA. ENSEÑANZA RAPIDA INDIVIDUAL, COMPLE-
TA, profesionales competentes. Delicias 2499.

NAVAJAS Y MAQUINAS DE PE-
LICUERIA ARREGLO AUTOMÁTICO. Andrés García, Chacabuco 21.

BOCINAS SPARTAN, VENTA REPUESTOS. SERVICIO HER-
MAN LALANNE, Delicias 1753.

MAISON VIRGINIA, REALIZACION SOMBREROS, 12 PE-
SOS: nuevos, modelos elegantes. Hechuras transformaciones
perfectas a precios. Teatino 503.

ARVEJA, TELAS PARA RE-
FRESCOS: PELUQUERIAS. HABAS TEMPRANERAS
chocanteña en la Semillera Valenzuela, Mercado Central.

CHIQUERO ELEGORO DE LA CRUZ, ESTACION NOS, ofre-
ce para entrega inmediata: 4.000 olivos inyectados sobre
patrón de semilla. No confundir estos injertos sobre patrón de
semilla con 100 pesos el kilo. Vicente Mackenney 262.

TAJEROS, GRAGRES: RECINI NUEVAS REMESAS DE TE-
LAS y PERGAMINAS a mejores precios. Venta a tasa hora. San-
ta Isabel 185.

JOVENES Y SEÑORITAS. ASEGUREN SU PORVENIR APPREN-
DIENDO PELEquería y ganaran dinero. Presto herramientas.

DEPUTOS WIPPERT WILLYS, SURTIDO COMPLETO, RE-
CIENTE RECIBIDOS, encuentre donde Copetta, San Antonio 796.

MAMELUCCOS AZUL Y KAKI A \$ 28.50. Fábrica, S. Diego 380.

RECINI LLEGADO: TELAS PARA CAPOTAS, PERGAMOIDES,

INDUSTRIAS, huichiles, celuloide y todo artículo de tapicería. De-
licas 1162.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA CASA HABITACION DOS
dormitorios, un comedor, un hall, cocina, baño, etc. Preferible
barrio Suizo, cerca General Bustamante, Hotel Bristol, pie-
za N o 46.

OFICINA JURIDICA, COMERCIAL, ADMINISTRATIVA. Mo-
rande 46 oficina 8. Facilita dinero a industriales, hipotecas,
compraventas, administración propiedades; anticipa fondos.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

3.—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

4.—RODADOS EN GE-
NERAL

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

5.—ARRIENOS BUS-
CADOS

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

6.—CITACIONES, NOTI-
FICACIONES

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

7.—DIFERENTES

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

8.—ARTICULOS Y ACCESORIOS

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

10.—BELLEZA Y PELU-
QUERIA

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

11.—COMPA-VENTA VA-
RIAS

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

12.—ABARROTES Y CO-
MESTIBLES

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

13.—AVES, ANIMALES Y TA-
LAJES

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

14.—BELLEZA Y PELU-
QUERIA

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

15.—COMPA-VENTA VA-
RIAS

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

16.—EDUCACION E INS-
TRUCCION.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

17.—DIVERSOS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

18.—EMPLEADOS OFRE-
CIDOS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

19.—PROFESIONALES
VARIOS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

20.—EMPLEADOS OFRE-
CIDOS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

21.—EMPLEADOS BUS-
CADOS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

22.—EMPLEADOS OFRE-
CIDOS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

ACEPTAMOS todo trabajo en
el ramo. "Ocasiones", Gabo-
r y Weiss, Agustinas 1116.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

REPUTOSOS WHIPPEL-WILLIS
sacando completo, recién recibidos.

LA NACION

Santiago, Julio 3 de 1935

RECHAZO DE LA ACUSACION

Por una considerable mayoría de votos, ayer ha sido rechazada la acusación planteada por el Bloque de Izquierda contra los Secretarios de Estado.

En el curso de la disensión quedó nítidamente demostrada la total y absoluta arenidad de fundamentos de los cargos formulados.

La comisión informante, revisó un estudio acusatorio, acordó pedir su rechazo a la Corporación. Y ese informe, excepto una salvedad, suscrito también por los parlamentarios radicales que formaban parte de su Gabinete.

Hoy, esta función ha cesado y no ha sido reemplazada; la desconfianza no puede declararse porque los Ministros no representan ya a una mayoría parlamentaria, sino que son funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente de la República.

Vale anotar esta desacertada interpretación, porque ella, sin duda, ha influido para que la Directiva Radical acuerde, con ánimo ligero, "recomendar" a sus parlamentarios votar esta acusación que se ha pretendido, en este caso, al recurso constitucional de la acusación.

Lo más lamentable en toda esta incidencia — en la cual la opinión no ha participado, sino con su repudio — es el mayor desdor que los malos procedimientos puestos en uso, acarrean sobre las filas opositoras. Y es de lamentar, asimismo, que con los estériles debates de la acusación, se haya retrasado el despacho de la ley de gratificación a los empleados públicos, ley urgente, de auxilio impostergable a una gran cantidad de familias modestas, y que ha resultado estorbada, precisamente, por quienes hubieran debido abrirle amplia y rápida refrendación parlamentaria.

Por consiguiente, para que una acusación prospere, es requisito fundamental que existan hechos constitutivos del delito, y que resulten de los responsables alguno o algunos de los miembros del Ejecutivo.

La cuestión aparece claramente definida en el artículo 39 de la Constitución, en el cual se dispone que es responsabilidad de la Cámara de diputados si ha o no lugar a las medidas acusatorias que diez miembros, a lo menos, formulen contra los Ministros de Estado.

Por los delitos de traición, concesión, malversación, robo, infracción de la Constitución, atropelamiento de derechos, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación".

Confirma el carácter definitivo que deben reunir los hechos materia de una acusación, el artículo 42, en el último de la Carta Fundamental, por el que se dispone que "el funcionario declarado culpable será juzgado lo con arreglo a las leyes que por el Tribunal ordinario competente, tanto para la aplicación de la pena señalada al delito cometido, quanto para hacer efectiva la responsabilidad civil por los daños y perjuicios causados al Estado o a particulares".

El errado criterio con que se ha presentado esta acusación, parece haber nacido no sólo de la ciega parcialidad con extraordinaria eloquencia, del gran éxito alcanzado por el señor Cruchaga; del ambiente de altísima confianza que los momentos de la falsa asimilación que algunos han creído descubrir entre la antigua interpretación y el actual recurso de la facultad acusadora le daba derecho.

Felizmente los acontecimientos han venido a aclarar con motivo del voto de confianza y el anhelo de todos los hombres experimentados, porque no vuelva a repetirse la tragedia. En ese momento ellos pensaron en sus hijos, que llegan a la edad crítica de las armas.

Probablemente los delegados de los Veteranos de la Guerra Mundial no repasarán estas reflexiones en su reunión de París, sino que se limitarán a cambiar impresiones de camaradas, albergando con chistes y anécdotas buenas o sentimentales el cuadro ya algo borroso de la carnage de las trincheras. Y sin embargo, en todos los ánimos ha de estar presente este grito de perplejidad de los hombres que se han jugado la vida por una ilusión, un conflicto colectivo, que, al fin de cuentas, no ha llevado al mundo a ninguna parte, como no sea al borde del desastre.

Y el flamante Congreso de Veteranos terminará, probablemente con un voto de confianza, del gran éxito alcanzado por el señor Cruchaga; del ambiente de altísima confianza que los momentos de la falsa asimilación que algunos han creído descubrir entre la antigua interpretación y el actual recurso de la facultad acusadora.

Así el presidente del Partido Radical, señor Aguirre Cerda, en carta enviada, tiempo atrás, al vicepresidente, señor Señoret, y con motivo de la acusación contra el Ministro del Interior, se quejaba de que se pretendiera desconocer a los partidos políticos el derecho de establecer una acusación constitucional — lo que nadie había negado, por lo demás — y agregaba: "lo que en el régimen actual importa no sólo el más flagrante desconocimiento del derecho que otorga la Constitución, sino negar la elemental función política de los partidos, que ha venido a reemplazar la antigua interpretación que hoy no existe".

No correspondió entonces impugnar esa errada interpretación constitucional, y lo volvemos a hacer ahora. Interpelación y acusación son dos cosas enteramente distintas: la acusación existe en la Constitución actual como existía en la del 33. Tiende a juzgar y sancionar a un miembro del Ejecutivo que haya cometido alguno de los delitos taxativamente enumerados en la disposición constitucional respectiva. En cambio, la interpelación era algo totalmente diverso: una función parlamentaria tendiente a manifestar la desconfianza de la mayoría política hacia el Ministro o Gabinete.

Hoy, esta función ha cesado y no ha sido reemplazada; la desconfianza no puede declararse porque los Ministros no representan ya a una mayoría parlamentaria, sino que son funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente de la República.

Vale anotar esta desacertada interpretación, porque ella, sin duda, ha influido para que la Directiva Radical acuerde, con ánimo ligero, "recomendar" a sus parlamentarios votar esta acusación que se ha pretendido, en este caso, al recurso constitucional de la acusación.

Lo más lamentable en toda esta incidencia — en la cual la opinión no ha participado, sino con su repudio — es el mayor desdor que los malos procedimientos puestos en uso, acarrean sobre las filas opositoras. Y es de lamentar, asimismo, que con los estériles debates de la acusación, se haya retrasado el despacho de la ley de gratificación a los empleados públicos, ley urgente, de auxilio impostergable a una gran cantidad de familias modestas, y que ha resultado estorbada, precisamente, por quienes hubieran debido abrirle amplia y rápida refrendación parlamentaria.

Por consiguiente, para que una acusación prospere, es requisito fundamental que existan hechos constitutivos del delito, y que resulten de los responsables alguno o algunos de los miembros del Ejecutivo.

La cuestión aparece claramente definida en el artículo 39 de la Constitución, en el cual se dispone que es responsabilidad de la Cámara de diputados si ha o no lugar a las medidas acusatorias que diez miembros, a lo menos, formulen contra los Ministros de Estado.

Por consiguiente, para que una acusación prospere, es requisito fundamental que existan hechos constitutivos del delito, y que resulten de los responsables alguno o algunos de los miembros del Ejecutivo.

CHILE, HOY DIA

Por A. E. C. PALMER.
Director de la Chile American Association

Auxiliar importantísimo del edificio agrícola de Chile es el Banco de Crédito Agrario, que le presta muchos de los servicios que nuestro propio Gobierno ha establecido aca en auxilio de los agricultores de este país. Aquel organismo chileno estudia concientemente las condiciones generales en que se hallan los distritos rurales, da los consejos y la ayuda necesarios en lo que respecta a las nuevas cosechas, y hace las indicaciones del cultivo, y proporciona medios adecuados para aumentar la producción agrícola y el número de cabezas de ganado. Con el fin de evitar ventas ruinosas, el Banco Agrícola hace préstamos sobre productos almacenados; hace además anticipos para la compra de ganado de cría, socorre a los agricultores cuyos sembrados hayan sufrido a causa de temporales, proveyendo en casos necesarios el plazo de los pagares de vencimiento próximo, y está siempre dispuesto a velar por los intereses de los agricultores.

A su turno, el diputado informante pudo establecer ante la Cámara la ninguna consistencia de los hechos

D Constitutivos de la acusación, el extenso y brillante análisis, contenido en el oficio de contestación de los Ministros, no deja ninguna duda respecto de la injusticia de los cargos y de la errónea aplicación

ALVANIANO constitucional de la acusación.

QUINA: Este recurso importa el tema más grave que se ha otorgado a la Cámara política. Por medios de el quedó

que los malos procedimientos

que se han procedido en las filas opositoras. Y de lamentar, asimismo, que con los estériles debates de la acusación, se haya retrasado el despacho de la ley de gratificación a los empleados públicos, ley urgente, de auxilio impostergable a una gran cantidad de familias modestas, y que ha resultado estorbada, precisamente, por quienes hubieran debido abrirle amplia y rápida refrendación parlamentaria.

MINERIA: La fama de que disfruta Chile como país minero es bien merecida, como que sus productos mineros constituyen el 85 por ciento de sus exportaciones. Esa riqueza

mineral se manifiesta de muy diversos modos, pues proviene del oro, de la plata, del cobre, del cobalto, del plomo, del zinc, del manganeso, de la hulla, del salitre, del hierro, del borato, de la sal del azufre y de otros productos. Pero las principales minerales de la explotación nacional son el oro, la plata, el cobre, el hierro y la hulla.

Sus minas de oro se hallan en la cadena de montañas que se extiende a lo largo de la costa, y en los Andes. La plata abunda en las montañas que van de Santiago al norte, y los grandes yacimientos de cobre se encuentran en la cadena de montañas de la costa y en los Andes. El salitre se halla en abundancia en el Norte y en la parte del país que se extiende del litoral a la vertiente occidental de los Andes. Hay en Chile, en los yacimientos que hasta ahora se han explorado, suficiente salitre para asegurar la producción normal por espacio de un siglo, pero la reserva de este metal, de las entrañas de la tierra, ha aumentado en cosa de 800 por ciento de 1932 a la fecha. Varias fueron las causas de ese notable cambio: la gente se dirigió a los cerros en busca de oro, y el Gobierno facilitó la empresa, como una de tantas medidas para adquirir a los trabajadores, la depreciación del peso hizo que las autoridades estatales estuvieran más dispuestas a velar por los intereses de los agricultores.

Chile es un gran productor de trigo, cebada y otros granos, así como de gran variedad de frutas y verduras. Sus melones de Castilla son bien conocidos en los Estados Unidos, y constantemente se está aumentando la producción de nuevas variedades de frutas. Gran parte de la población agraria de Chile se dedica a la viticultura, y los magníficos vinos chilenos se están dando a conocer rápidamente y ganando popularidad en los Estados Unidos.

MINERIA

La fama de que disfruta Chile como país minero es bien merecida, como que sus productos mineros constituyen el 85 por ciento de sus exportaciones. Esa riqueza

mineral que posee Chile, se reconoce perfectamente que esta fuente de ingresos no ofrece para el porvenir la misma seguridad que en el pasado. Antes, gran parte de las rentas fiscales provenían de las contribuciones impuestas a la exportación de salitre; pero la

situación mundial de hoy día no justifica la esperanza de que vuelva ese estado de cosas. El equilibrio económico debe buscarse, por tanto, en el desarrollo de la riqueza agrícola, en el ensanche de las actividades industriales, con el fin de que el país no tenga que importar tantos artículos, y, muy especialmente, en el fomento del turismo, que puede producir importantísimas entradas y compensar así el descenso que surjan otras exportaciones.

La producción chilena de plata había ido descendiendo constantemente; pero dada la alta que ha tenido ese metal, está hoy aumentando la producción. La del oro, por otra parte, es uno de los episodios novedosos de los tiempos modernos,

como que la extracción de dicho metal, de las entrañas de la tierra, ha aumentado en cosa de 800 por ciento de 1932 a la fecha. Varias fueron las causas de ese notable cambio: la gente se dirigió a los cerros en busca de oro, y el Gobierno facilitó la empresa, como una de tantas medidas para adquirir a los trabajadores, la depreciación del peso hizo que las autoridades estatales estuvieran más dispuestas a velar por los intereses de los agricultores.

Chile es un gran productor de trigo, cebada y otros granos, así como de gran variedad de frutas y verduras. Sus melones de Castilla son bien conocidos en los Estados Unidos, y constantemente se está aumentando la producción de nuevas variedades de frutas. Gran parte de la población agraria de Chile se dedica a la viticultura, y los magníficos vinos chilenos se están dando a conocer rápidamente y ganando popularidad en los Estados Unidos.

A la circunstancia de que la producción minera de Chile significa una importancia partida en el cambio monetario con el exterior, hay que agregar el hecho de que la agricultura y la industria les dan magnífica salida a sus productos entre los obreros de la minería. El descenso que sufrió la producción minera después de la crisis de 1929 fue la causa principal de

A pesar de la gran riqueza mineral que posee Chile, se reconoce perfectamente que esta fuente de ingresos no ofrece para el porvenir la misma seguridad que en el pasado. Antes, gran parte de las rentas fiscales provenían de las contribuciones impuestas a la exportación de salitre; pero la

(CONTINUARA.)

CONFRATERNIDAD

EL WINKA CLUB

D ECEMBRE años después del armisticio se reúnen, la primera vez en París, los delegados de las diversas asociaciones de Veteranos de la Guerra Mundial, incluyendo a alemanes, franceses, norTEAMERICANOS y demás grupos combatientes por uno y otro lado de las trincheras. Es posible que algunos de estos delegados se hallen antes frente a frente manejando el fusil, la ametralladora o la granada de mano, y esto dará a la reunión de ahora mucha más sabor de emoción, haciendo comprender, con mayor intensidad y más vivido contraste, lo absurdo y lo humano de los acontecimientos de la vida.

Porque el hecho de que los delegados se hallen antes frente a frente manejando el fusil, la ametralladora o la granada de mano, y esto dará a la reunión de ahora mucha más sabor de emoción, haciendo comprender, con mayor intensidad y más vivido contraste, lo absurdo y lo humano de los acontecimientos de la vida.

Los cursos de idioma del Winka Club, que se llevan a cabo en el Instituto de Educación Física, funcionan en pleno, hasta el límite de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Los cursos de idioma del Winka Club, que se llevan a cabo en el Instituto de Educación Física, funcionan en pleno, hasta el límite de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que participen alumnos y personas de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que participen alumnos y personas de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que participen alumnos y personas de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que participen alumnos y personas de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que participen alumnos y personas de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que participen alumnos y personas de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que participen alumnos y personas de su capacidad. Justo es mencionar que los instructores que los dirigen sólo reciben una remuneración nominal, atendiendo al número de los alumnos y a lo que les cobran a estos los institutos comerciales del ramo. En su mayoría esos alumnos son niños y muchachos (no faltan tampoco las personas maduras), que salen de sus oficinas de trabajo para atender cursos de perfeccionamiento, con el deseo de adquirir la valiosa herramienta de uno o más idiomas extranjeros, y hacerse en esta forma, más útils a las firmas que los ocupan, o procurarse mejor situación en el futuro.

Con ese mismo espíritu el Winka Club ha abierto un curso de extensión en el Liceo Lastarria, donde ha obtenido de su entusiasta Reitor y profesores la necesaria cooperación para efectuar clases nocturnas, en que



38. PRODUCTOS MEDI- CINALES Y DRO- GAS.

1. FUERA BLENORRAGIA! — GO- gerina, con "restrosan", efecto germicida, rápida cura, sin fco in- fección. Frasco \$ 4.00. Base: Salife- no. 100 grs. hexametilentetra- zine. Liego: Daube, Droguería Fran- cesa, boticas. Base: — 31.

2. GONORREAS RECIENTES, ANTI- gónicas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cururas con "Globulos Pérsicos". Base: Salife- no. 100 grs. hexametilentetra- zine. Liego: Daube, Droguería Fran- cesa, boticas. Base: — 31.

3. NEGOCIOS E INS- TALACIONES, COM- PRA VENTA

1. ESTANTERIAS, VITRINAS!!! muestradores, mesas, realizamos. Buenos 829, casi esquina San Pablo. 6 Julio

2. NUEVA CASA PENSION, BUENA clientela, por no poder atender; alquiler excesivo, cansancio cerebral. "Energol" Liego Daube, buenas boticas. Base: Fosforo azul, sulfuro. — 31.

3. NO SE ENCLENQUE, TONIFI- CO, "Energol" para postra- ción nerviosa, sanción, etc. Base: industrial, de este domicilio, Gran Avenida, número cuatro mil, cuatro; mayores de edad, a quienes conozco, dijeron que tienen la responsabilidad limitada que con el nombre de ALFREDO ALCAYAGA R., 1. CIA, LIMA, que en su oficina, en la planta de este domicilio, en la calle Vergara, 100, se pagó el precio del subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

4. ALMACENCIOS BIEN INSTAL- ADOS, pequeño capital vendido. Ron- dizon 117 (Tropozón). 7 Julio

5. VENTAJOSO TRASPASO DERE- CHOS de propiedad. Buenos 1451. 3 Julio

6. OPERARIOS Y OBREROS BUSCA- DOS.

7. ARMADORES BLACK, NECESITO, Gorbea 2378.

8. NECESITO RECORRIDORES DE BOS. Teatro Santiago, Verso: Ca- lido

9. NECESITO CALADOR MADERA, prefiero tener máquina, tratar S. A. P. M. — Daiva 684.

10. PERSONA O MUCHACHO SEPA- DECORACIÓN JUJUETES, necesario, pre- sentarse con muestras y referen- cias, a S. A. P. M., Dávila 684.

11. AYUDANTES ENCUADERNADORES, necesario, Morandé 767.

12. MAESTROS GASFITEROS Y OFI- CIALES necesita, Torcalba, Quintana 313. 4 Jul.

13. ARMADORES BLACK, SEÑORA, Gorbea 2360.

14. 35. — OBJETOS Y ANIMA- LES PERDIDOS

15. HABIENDOSE EXTRANIADO Li- brito 500153, de Manuel Montes Rodríguez, queda nula por haberse dado aviso a Caja Nacional de Ahor- ros. 5 Jul.

16. HABIENDOSE EXTRANIADO LA librito 515134 de la Caja Nacional de Ahor- ros, queda nula por haber- se dado el aviso.

17. EXTRAVIO LIBRETA 50519, de alboros, queda sin valor. 5 Jul.

18. COMPAÑIA CONSUMIDORES DE Santiago. Para efectos legales, avíse a que habiendo extraviado título Número 42.417 por cinco acciones pertenecientes a señora Elvira Cruz de Luis, que Suse han pedido nuevo título. 17 Julio

19. AVISO — INGENIERO DE LA PROVINCIA DE Santiago — Pidense propuestas para la ejecución de la reparación del camino de Teniente a Pelín, en Comuna de Peñalolén, que se abrirán el 3 de julio del año en curso. Antecedentes, con- sultar en la secretaría de la Ofi- cina, Gámez 62, diariamente. El Ingeniero de la Provincia. — (G.)

20. INGENIERO DE LA PROVINCIA — Pidense propuestas para el mejoramiento del camino El Departamento entre Santa Rosa y camino Quillín a Viza- quique, que se abrirá el 10 de julio en curso. Antecedentes, con- sultar en la secretaría de la Ofi- cina, diariamente. — El Ingeniero de la Provincia.

21. 42. — PERMUTAS.

22. 36. — PROPIEDADES VENDEN.

23. PARA VENTA DE PROPIEDADES Jorge Oñate, Arturo Prado, Huérfanos 1175. 13 Julio

24. POR VIAJE URGENTE, VENDO casa propia refaccionada, en- canario, muy negro, cortina metálica. Sitio con arbolada. Edmundo Matte 1661.

25. VENDO CASA \$ 40.000, RICAR- DO Santa Cruz 573, Tratar. San Francisco 575. 4 Julio

26. 43. — CASA CON GRAN GAL- pón, especial para guardería, in- dustria o hodega, vendo. Gálvez 1350.

27. 33. — 35.000 SITIO 300 METROS, FREN- TE Teatro Chile, inmediato Re- coleta, 8.500 contado, 240 cu- mo mensualidades 70. Campos y Ver- gara. Huérfanos 1175. 4 Julio

28. 44. — CASITA DESARMABLE, VENDO in- creíble, Fernández Albano 376. Paradero 20. 3 Julio

29. 45. — Fundos y chacras.

30. 46. — PARA VENTA DE FUNDOS JOR- GE Ode, Arturo Prado, Huérfanos 1175. 13 Julio

31. 47. — PIANOS ALEMANES, LAS MEJO- res, precios bajísimos, en- permanente Casa Breda- ven. Lira 27.

32. 48. — 37. — PROPIEDADES COM- PRAN.

33. 49. — COMPRO SITIO, PREFIERO ES- quina, Sector San Miguel, Detalle y precio, H. Ollerig, Huérfanos 1175. 13 Julio

34. 50. — 38. — PRODUCTOS MEDI- CINALES Y DRO- GAS.

35. 51. — TABLETAS EVITO ES UN DES- infectante de uso íntimo para se- ñoras. Pídale en buenas boticas. 4 Julio

36. 52. — JABON Y POLVOS CHELA SO- ninos, finos, adhérentes, perfume agradable y persistente. 4 Julio

37. 53. — CREMA LECHUGA REJUVENEC- embeleche, quita pecas, manchas, espinillas. 4 Julio

38. 54. — SAL DE QUILAY ELIMINA LA grastud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídale en su ho- guera. 4 Julio

39. 55. — AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Dicenmiento fisiológico causa- do, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tóner re- comendable "Cerebrolit". 4 Julio

40. 56. — GOMERAS ESTRECHECES, OB- tricidad, cicatriz, fuera, contargo. Globulos Ráude. Buenas boticas. Base: Sándalo. Hexametilentetra- zine. 4 Julio

41. 57. — VASO higiénico

42. 58. — Para uso personal. Para MEDICOS & DENTISTAS. Pre- cios económicos. Precio 1000. 4 Julio

43. 59. — de "Fárm. Celulosa" es- tratado. A. B. Beuchot 857. Teléfono 74582.

44. 60. — El jabón "GRINGO"

45. 61. — TRIUNFA ANTE CUAL- QUIERA, IMITACIÓN

46. 62. — POR SUS VENTAJAS

47. 63. — ECONÓMICAS EN RE- LACION CON SU CALI- DAD Y MAYOR PESO

48. 64. — DEL PAN. —

49. 65. — COMPAÑIA INDUSTRIAL

46. JUDICIALES.

MODIFICACION DE SOCIEDAD

En Santiago de Chile, a veinticinco de junio del mil no- vecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario Abierto, y testigos que se nombran a continuación, comparecieron don Alvaro Urzúa, ciudadano, de este domicilio, Gran Avenida, número cuatro mil, cuatrocientos, mayores de edad, a quienes conozco, dijeron que tienen la responsabilidad limitada que con el nombre de ALFREDO ALCAYAGA R., 1. CIA, LIMA, que en su oficina, en la planta de este domicilio, en la calle Vergara, 100, se pagó el precio del subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

REMADE. — ANTE EL ARBITRO

don Armando Figueroa González, liquidador de la sociedad conyugal, habida entre don Adolfo Fernández, de este domicilio, calle Vergara 100, y doña Rosario Al- MEYDA, chileno, médico, viudo, de este domicilio, calle Davíl- a número 100, de acuerdo con el contrato matrimonial que firmaron don ALFREDO ALCAYAGA R., 1. CIA, LIMA, de este domicilio, en la planta de este domicilio, en la calle Vergara, 100, y el día 10 de junio de mil no- vecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario Abierto, y testigos que se nombran a continuación, comparecieron don Alvaro Urzúa, ciudadano, de este domicilio, Gran Avenida, número cuatro mil, cuatrocientos, mayores de edad, a quienes conozco, dijeron que tienen la responsabilidad limitada que con el nombre de ALFREDO ALCAYAGA R., 1. CIA, LIMA, que en su oficina, en la planta de este domicilio, en la calle Vergara, 100, se pagó el precio del subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

CAJA DE CREDITO HIPOTECA-

DO. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CONCEJO A

DO. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

12 de julio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayores, la propiedad N.º 36 de la calle de la villa Vergara, de esta ciudad con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados por el importe de \$ 75,000, que se pagará el día 10 de julio, a la que se nombró el subasta que se vendió al Banco Hipotecario de Chile por el importe de \$ 30,000, que se pagó el día 10 de junio. — 31.

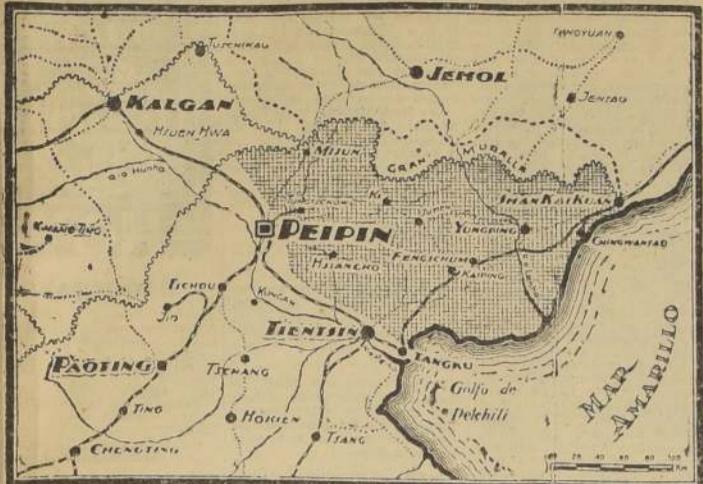
QUINTO JUZGADO CIVIL. — PO-

SESION ESTRUCTIVA HEREN- CIA

do. — Remate Judicial. — El

<p

LAS DIFICULTADES ENTRE CHINA Y JAPÓN



La parte rayada indica la zona desmilitarizada, convivida en mayo de 1933, que los japoneses quieren ampliar hacia el Sur

Vuelve a complicarse la situación en el Lejano Oriente, la firma del llamado "convenio de Tangu", celebrado el 31 de mayo de 1933 entre los comisionados militares de China y del Japón, que parecía haber eliminado por muchos años las dificultades que entorpecían las buenas relaciones entre los dos países ha sido el origen, en gran parte al menos, de la delicada situación actual.

El mencionado convenio previa la desmilitarización por parte de los chinos de toda la zona de territorio comprendida entre la Gran Muralla y una linea que pasa inmediatamente al norte del ferrocarril Tientsin-Peking (parte rayada del croquis).

Dentro de esta zona, según el convenio, no debían acantonarse ni siquiera pasajeros, fuerzas del ejército regular chino; la seguridad de bienes y personas estaría garantizada por cuerpos especiales de gendarmería creados al efecto.

Parce que las cláusulas del convenio no han resultado en la práctica suficientemente claras, pues el asunto es que los nipones culpan ahora a los chinos de haber faltado a los compromisos contraídos en Tangu; estos manifiestan, a su vez, que se dan sentido estrechamente a lo pactado, y agregan que las continuas recriminaciones de los japoneses son solamente pretextos con que las autoridades de Tokio tratan de justificar las nuevas operaciones militares que están a punto de emprender contra la soberanía china al sur de la Gran Muralla.

Es indudable que una de las finalidades japonesas al proceder "manu militare", tanto actualmente como en la expedición realizada en mayo de 1933, fue eliminar

los elementos de perturbación que constituyen un grave y permanente peligro para la seguridad de todo el mundo en aquellas regiones, y para el normal desarrollo del comercio japonés en el norte de China.

El primer y más grave elemento de perturbación lo constituyen las agrupaciones de bandidos que infectan la zona desmilitarizada; allí la vida y propiedad de la gente, las pujantes especialmente, están en constante peligro.

Con mucha frecuencia el telégrafo hace conocer los saqueos, asesinatos o secuestros que cometen los saqueadores en aquellas regiones;

hacia el nuevo Estado Manchukuo. La garantía de paz y seguridad que existe en Manchuria, bajo la ferrea administración nipo-manchukuo, es un poderoso aliante que atrae sin cesar a las fatigadas poblaciones situadas al sur de la Gran Muralla. Es así como la población manchú aumentó en diez y ocho millones de habitantes durante los últimos 25 años.

Otro grave elemento de perturbación en las relaciones chino-japonesas lo constituye el "boycott" que se ejerce en toda la China contra los productos nipones;

los japoneses tratan de imponer ahora la inclusión en la zona desmilitarizada de las ciudades de Tientsin y

Peiping, probablemente con el inmediato propósito de eliminar al "boycott"

que, con el apoyo más o menos disimulado de las autoridades chinas, se realizó desde hace cuatro años en estos importantes cen-

tos.

No sería difícil que, aunque las autoridades chinas accedan a las demandas del gobierno de Tokio, las dos ciudades antes nombradas sean ocupadas por fuerzas militares niponas; de otra manera será muy difícil que se logre hacer desaparecer las asociaciones públicas y secretas de carácter antijaponés que existen en estos grandes emporios comerciales.

La tranquilidad y el silencio con que las naciones europeas y los Estados Unidos contemplan el desarrollo de los nuevos acontecimientos asiáticos, no dejan la menor duda de que el Japón ha de obtener en China lo que desea, sin que su acción se vea entrabada como aconteció otras veces, por intervenciones extranas.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.

La señora Julia von der Heyde de Irigoyen, esposa del Embajador del Perú, ofrecerá el jueves 4 un cocktail en honor del Excmo. señor Ministro de Relaciones del Perú y señora de Concha y al que ha invitado a un grupo de sus relaciones sociales.

Mañana se dirigen a Europa el Encargado de Negocios de Holanda y señora de Bolívar.

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.

En vista de la ausencia del Embajador de Estados Unidos, no se ofrecerá una recepción en la Embajada de este país mañana, 4 de julio, día del aniversario de la independencia de Estados Unidos de América.

MATRIMONIOS.

Ayer se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Lortacier Sotoebeling, con el señor Guillermo Contreras Henríquez. Fueron padrinos por parte de la novia la señora Emilia Solar de Lantano y el señor Pedro Ruiz Fernández, y por parte del novio la señora Clorinda Henríquez de Contreras Lira y el señor Julio Contreras Henríquez. Testigos del matrimonio religioso fueron los señores Fernando Lantano Solar, Pedro F. Contreras Lira, Ricardo S. Larra Fuga, Manuel A. Henríquez Argomedo, Sergio Solar Solar, Carlos Henríquez Argomedo y Víctor Contreras Lira. Testigos de la inscripción civil fueron los señores: Joaquín Alamos A., Félix Schaefer Dabner, Dr. Manuel Matus, Eduardo Villarreal Ballesteros, Fernando Solar L. y el Dr. Gregorio Lira S. Puso las bendiciones el Rvdo Padre Enrique Ebeling.

— El sábado fué bendecido privadamente, en casa de la novia, por reciente duelo de su familia, la señorita Carmen Duque Núñez, con el señor Francisco L. Ayet Aqueveque.

En la ceremonia religiosa sirvieron de padrinos por parte de la novia don Francisco Duque D. y la señora Roselia Zúñiga de Zúñiga, el señor Francisco Ascencio y la señora Rosita Ayet de Ascencio. Testigos don Francisco Fuenzalida, don Guillermo Barraza Pizarro, don Arturo Torres Molina y don Segundo Zúñiga. En el civil actuaron de testigos don Humberto Fuenzalida Fuenzalida, el Dr. Manuel Figueroa Pardo, don Carlos Arancibia Bustamante y don Julio R. Espinoza Allende.

Puso las bendiciones el R. P. Francisco F. Fuenzalida, de la Orden Franciscana, tío de la novia. — Mauricio Meyer y Serina H. de Meyer, participan a Uds. el matrimonio de su hija Marcelle con el señor Manuel Concha E. que se efectuará el sábado 6 de julio.

— Roberto Concha B. y Della E. de Concha participan a Uds. el matrimonio de su hijo Manuel con la señorita Marcelle Meyer H. que se efectuará el sábado 6 de julio.

VIAJEROS. — Entre los pasajeros que llegarán a Valparaíso procedentes de nueva York por el vapor "Santa María", de la Grace Line, el próximo miércoles 10 del presente viajan los siguientes:

Señor Luis Valverde, señora e hijas, señoritas, Elena y Silvia Valverde.

(Vicepresidente de la firma W. R. Grace & Co.).

Turistas: Señor R. Arruda; señora Louise Beyer; señor Douglas C. Burrows; señora Emilia Bursik; señora Margarita Clark; señora Ana G. Eaton; señora Ruth Franklin.

Señor Benjamin Henley; señora S. H. Jordan; señora C. J. Kingston e hijas, Margarita y Elizabeth Kingston; señor John Kingston y señora; señor José Martín.

Turistas: Señorita Eva E. Melline; señora Virginia Preston; señora Blanca Prevatt; señora María H. Reinhart; señora Edith M. Strahan; señora Fanny Seiferth.

VIAJEROS VIA PANAGRA. — De Lima: señor Herbert Hoffman, señora Anita Hoffman y señor Max Wohm.

De La Paz, señor V. Lecaros.

De Mendoza: señora Mary Harper, señor Henry Harper, señor Elia Zogbi y señor Mardio Macarilla.

De Buenos Aires: señor León Lehman, señor Otto Rozenbaum, señor August Henke, señor Edwin Hall, señor Luis de Viñod y señor Eduardo Gallardo.

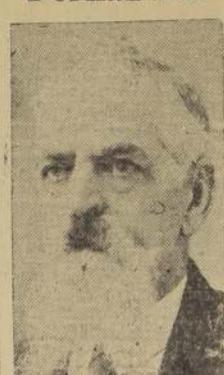
A Buenos Aires: señora Anita Hoffman, señores Herbert Hoffman, Max Wohm, James Ruth, señora Dora Hunter, señora Rosa Hunter, J. Van Parys, Edmond Van Parys, señora María Prevetti, Charles Linderman y Clark Carr.

PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.

Al norte: María Fuenlma, Esteban Hawaicks, Angel Castex, Guy Wilson, Sara Hill, Raúl Aguirre, Aldo Bizzani, J. Wohlmuth, Juan Queirolo, Juan Trabuco, Manuel Salomon y Raúl Orange.

Del norte: Tristán Gabriza, Ismael Portal, Carlos Goycolea, Ricardo Cristi, Conrado Schilling, Salvador Pajía, Carlos Pozo, Manuel Montt, Julia Pérez y Enrique Ponce R.

Dn. Ramón de Lartundo y Fernández



EN LA PLAZA BRASIL.

En los concurredos paseos de los días domingos en esta plaza, hemos visto a las siguientes familias:

Guerra Larraín, Rivera

Reyes, Balmaceda Mackenna, López Díaz, Anguita

Fuentes, Ramírez Riveros, Mallard O'Ryan, Cifuentes

Santafuentes, Lazo Pérez, Cifuentes, Saavedra de la Fuent

e, Maldonado Díaz, Respaldiza

Santafuentes, Echeverría

Haleman, Larenas Las Casas, Valenzuela, Cifuentes, Ap

pelgrin Bruce, Melo Grez,

Opazo Oyarzún, Correa Co

rra, Castro Montalva, Mor

gan Torres, Melo Cook, Mar

dona Oyarzún, Gana Man

diola, Poblete Barth, Silva

Silva Escudero, Heresman,

Ruiz Martígnon, Figueroa

Guerra, Avalos Guerrero,

Miranda Cristi, Killan Gon

zález, Elzo Vergara, Mac

Klin Urtua, Sofía Opazo,

Guerra Valenzuela, Pacheco

Díaz, González Ureta, Un

derraga Izquierdo, Camus

Pacheco Menéndez, Sotom

ayor Ugarte, Palma Jana,

Ewin Hodar, Swinburn Her

reros, Contreras Vergara,

SAINT ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH.

On Sunday, July 7th, Mass will be taken by Dr. James H. McLean, commencing at 11 a.m.

NACIMIENTOS.

En el Pensionado del Sal

vador, ha nacido un hijo

del señor Attilio Piera y de

la señora Mercedes Godoy

de Piera.

— Ha nacido una hija de

don Luis Saavedra Ugalde y de

la señora Ester Prieto de

Saavedra.

— Ha nacido una hija del

mayor de Ejército señor

Manuel Contreras M. y de

la señora Aida Sepúlveda de

Contreras.

COLONIE FRANCAISE. — JACQUES THIBAUD ARRIBE CE SOIR

Les organisateurs de la réception qui a été préparée pour cet artiste, invitent les membres de la colonie française et les cercles de musiques chilien a recevoir Jacques Thibaud à l'arrivée de la combinaison trasandine

DESPEDIDA DE SOLTEROS.

Mañana a las 10 horas, se ofrecerá en el Savoy un cocktail a la señora Marcelle Meyer Hirsh y al señor Manuel Concha Echeverría, con motivo de su próximo matrimonio.

— Ha nacido una hija de

el mayor de Ejército señor

Manuel Concha Echeverría,

con motivo de su pró

ximo matrimonio.

Magnífico es el

No 6 de

Familia

la revista que puede entrar a todos los hogares.

TAILLEURS Y ESEMBLES

LINDOS MODELOS EN

COLORES

Familia

ofrece cuánto interesa a la mujer y a su hogar.

Familia

que ha visto agotarse uno a uno todos sus números, se supera a si misma en cada uno de ellos.

Familia

Trae en su edición de hoy hermosas fotografías de los favoritos de la pantalla, y 7 hermosas novelas completas.

El precio de "Familia" es sólo de

\$ 1.40

Señorita!

Ud. que ha probado tantas marcas de lápices para labios, ensaye "PARISSETTE", el rouge importado de la mejor calidad.

Este ensayo le puede hacer económicamente comprando el nuevo tamaño chico que cuesta sólo \$ 4.80 en las farmacias y casas del ramo.

El lápiz PARISSETTE tamaño grande vale \$ 19.50 y el repuesto \$ 10.00.

Muchos miles de Lápices PARISSETTE actualmente en uso en el mundo entero demuestran su incomparable calidad.

El señor Lartundo y Fernández muere a la edad de 86 años.

IN MEMORIAM.

Mañana jueves 4, tercer aniversario de la muerte de don Alejandro Delon Masson, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Vera Cruz, a las 8:12 A. M.

LA PATRONA ES EXIGENTE...



...pero no importa



JASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL

GRINGO Y GRINGUITO

CLUB DE SEÑORAS. Hoy a las 6.12 y 9.34 exhibirá este teatro la magnífica producción alemana "Mascarada en Viena", interpretada por Paula Wessely, la famosa actriz tan aplaudida. Escenas espectaculares y bella música agrandan en esta producción. El Rigoletto cantado y otras composiciones han tenido gran éxito.

Mañana se dará la grandiosa creación de Kay Francis: "El agente británico".

Clases de cocina. Hoy a las 10 tendrá lugar esta clase a cargo de la señora Eugenia Wilson de Carvajal, la que reúne buen número de alumnas. El menú que ejecutarán hoy es el que sigue: Huevos con anchoas, jomos rellenos, oripol de manzanas. Pueden asistir las interesadas inscribiéndose en secretaría a la hora de la clase. Hoy, corte, confeción y sombreros. En la mañana, francés.

BAUTIZO.

Ha sido bautizado en la parroquia de Santa Ana, Julio González Valdés Montes, hijo del señor Ernesto Valdés Correa y de la señora María Isabel Montes de Valdés.

Fueron sus padrinos, don Julio Pellegrini y don Alvaro Portales de Pellegrini.

RIFA DE UNA PRECIOSA CAPA DE PIEL.

Las socias cooperadoras del "Centro Cristiano", institución que tiene por objetivo reunir fondos para sostener los colegios católicos de provincias, nos piden solicitemos la ayuda de nuestra Sociedad a esta obra de tanta transcendencia social, adquiriendo números para la rifa de una preciosísima capa de piel de última moda en París. La capa está a la vista, en las vidrieras de la Casa Otero, Agustinas 971. El número vale solamente \$ 3.

Firmante: Natalia Vial de Vichu, Julia Undurraga de Riesco, Sara Vergara de Barros, Mercedes Peña, de Ruiz Tagle, Rebeca Barros de Salinas, Ana Errázuriz de Paul, Victoria Claro de Ovalle, Elena Pinto de Matte, Victoria Valenzuela del Villar, Lucía Llona de Arriaga, Sofía Reyes de Castro, Cecilia Portales de Cruz, Elisa Infante de Lira, Gabriela Errázuriz de Montes, Olga Ossa de Ruiz, Emma Subercaseaux de Errázuriz, María García Huidobro de Vlucia, Gabriela Solar de Avendaño, Josefina Valdés de Reyes, Teresa Riesco de Humerez, Amalia Gendarillas Prieto, María Angélica Echeverría Hurtado y Raquel Montes de Cruchaga. Huérfanos 764.

ECONOMIA DOMESTICA

Está abierta la matrícula a estos cursos para empleadas domésticas, en la

COMPANIA DE GAS DE SANTIAGO,

Santo Domingo 1061.

COMEDIA - Cia. Alejandro FLORES

Teléf. 87630

HOY: Vermouth 6.30. Por última vez la graciosa comedia de Meyer Foerster, de romántico argumento

"Juventud de Príncipe"

Noche: 10 P. M.: Dos horas de risa! La chistosa astracanada de Alejandro Flores

"A toda máquina"

2 y media carcajada por segundo

Mañana noche. El suceso del año! Una obra que interesará, asombrará y emocionará

"PUERTO DE LA SOLEDAD"

de MANUEL ARELANO MARÍN

Primer Premio Municipal de 1935

GUIA DEL ESPECTADOR.-

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cia. de Revistas. — Especial y noche: El carnaval del diablo.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Compañía Nacional de Comedias Alejandro Flores. — Vermouth: Juventud de Príncipe; Noche: A toda máquina.

CINES. — ALMAGRO. — San Diego 500. — Teléfono 63425. — Especial y noche: 20 millones de enamorados.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 188. — Sta. Elena. — Especial y noche: Diario con música.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Especial y noche: Cuando el día

COUSINO. — Especial y noche: Esposas distraídas

APOLÓ. — Victoria 753. — Teléfono 225. — Matadero. — Especial y noche: Marineros de agua dulce y Programa cómico.

AVDA. MATT. — Av. Matta 618. — Teléfono 122. — Matadero. — Especial y noche: La víspera alegre.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. — Teléfono 65500. — Especial y noche: El pequeño fúgitivo.

CARRERA. — Delicias 2151. — Especial y noche: Mascarada en Viena.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Especial y noche: Mascarada en Viena.

CHILE. — Recoleta. — Esquina Avenida Chile. — Teléf. 60778. — Especial y noche: Rayito de Sol.

DIEZ DE JULIO. — Díez de Julio 319. — Teléfono 20835. — Especial y noche: Mascarada en Viena.

DELICIAS. — San Alfonso 89. — Teléfono 28270. — Especial y noche: Rayito de Sol.

DIEZ DE JULIO. — Díez de Julio 319. — Teléfono 20835. — Especial y noche: Mascarada en Viena.

COUSINO. — Especial y noche: Esposas distraídas

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 88581. — Especial y noche: La batalla de primavera.

CENTRAL. — Huérfanos 230. — Teléfono 66946. — Especial y noche: Padre e hijo.

COLISEO. — Arturo Prat 14. — Teléfono 20130. — Rotativas. — El mundo cambia. Especial y noche: Tú a quién adoro.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche: Viviendo en terciopelo.

IDEAL CINEMA. — Especial y noche: La favorita del rey.

ITALIA. — Plaza Bubba. — Especial: Sor Ángelica. — Noche: Beneficio Centro Deportivo Gómezardi.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 8036. — Especial y noche: Díez de Mayo con música.

DIEZ DE JULIO. — Díez de Julio 319. — Teléfono 20835. — Especial y noche: Mascarada en Viena.

PROVIDENCIA. — (Av. Ma- nuel Montt 62. — Teléf. 81364). —

ESMERALDA. — San Diego esquina Avenida Matta. — Especial y noche: Desfile de primavera.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 63464. — Especial y noche: París del ensuado.

IMPERIAL. — San Diego Avenida Chile. — Teléf. 60778. — Especial y noche: Rayito de Sol.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche: Viviendo en terciopelo.

IDEAL CINEMA. — Especial y noche: La favorita del rey.

ITALIA. — Plaza Bubba. — Especial: Sor Ángelica. — Noche: Beneficio Centro Deportivo Gómezardi.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 8036. — Especial y noche: Díez de Mayo con música.

DIEZ DE JULIO. — Díez de Julio 319. — Teléfono 20835. — Especial y noche: Mascarada en Viena.

PROVIDENCIA. — (Av. Ma- nuel Montt 62. — Teléf. 81364). —

LA NACION. — Miércoles 3 de julio de 1935

TEATROS Y CINES

OBRA DE MUSSOLINI EN EL MUNICIPAL

"EL CABARET DEL DIABLO" GUSTO MUCHO EN EL BALMACEDA

Numeroso público exteriorizó sus aplausos apasionados a la visita de Ignacio Otero Balmaceda, "El Cabaret del diablo", estrenada ayer por la Compañía argentina José Harold-Pilar Serrano, batiéndose de conjunto del mundo de segundas típicas, que dirige Rosa Hidalgo y los séctets musicales, que cantan la típica Olympia Le Roy con el tenor José Fuentes.

"El Cabaret del Diablo" subió a escena nuevamente hoy, en vermúth y noche, precedida por cine sonoro.

HOMENAJE A ROGEL RETES

Con motivo de cumplirse los veinte años de representaciones de la aplaudida obra cómica "Los cien días", la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, ha conseguido un sellado triunfo encarnando la figura de Bonaparte y recibido del propio autor, en el Palacio Venecia, de Roma, las felicitaciones más entrañables, como el cumpleaños de Eugenio y Rosalía Estela, Pepe Harold, Bárbara Arez y Américo López.

La actuación de la tanguita

actriz Elena Puelma y Palmira Fernández, caracterizadas; Totó Ubilla, típica cómica; Josefina Contreras, típica; Eva González, típica bailarina; Flor Lecler, dama joven; Pepe Rojas, Enrique Barrechena, Alberto Mery y Esteban Villanova, actores cómicos; Alberto Contreras y Arturo González, cantantes.

Se reestrenó "Los Copihues", y en su reparto figuras como Maruja Dalberg y Pepe Rojas, unificado a los elementos permanentes del Balmaceda. Ademas, se estrenó la nueva obra "Máscaras", de Manuel Flores, el próximo sábado 6, será objeto de un festival de homenaje, en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda.

Se reestrenó "Los Copihues", y en su reparto figuras como Maruja Dalberg y Pepe Rojas, unificado a los elementos permanentes del Balmaceda. Ademas, se estrenó la nueva obra "Máscaras", de Manuel Flores, el próximo sábado 6, será objeto de un festival de homenaje, en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda.

La víspera se dará una nueva representación de la hermosa comedia de Meyer Foerster "Juventud de Príncipe", que ha significado un nuevo éxito para Alejandro Flores.

Mañana en la noche se realizará el estreno de la comedia del joven autor chileno Manuel Arellano Marín "Puerto de la noche" en las vidrieras de la Casa Otero, Agustinas 971.

Para el sábado en la noche se anuncia el estreno de la comedia francesa de André Mirabeau, "Una mujer que tiene sangre en las venas".

Por PAULINA WESSELY (para mayores). Interno musical la Orquesta Viena.

Por CARRERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por BAQUEDANO (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por EL CARRERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por COMEDIA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por JAMES GAGNEY (para mayores). Interno musical la Orquesta Viena.

Por CARERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por BAQUEDANO (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por EL CARRERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por COMEDIA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por JAMES GAGNEY (para mayores). Interno musical la Orquesta Viena.

Por CARERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por BAQUEDANO (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por EL CARRERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por COMEDIA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por JAMES GAGNEY (para mayores). Interno musical la Orquesta Viena.

Por CARERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por BAQUEDANO (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por EL CARRERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por COMEDIA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por JAMES GAGNEY (para mayores). Interno musical la Orquesta Viena.

Por CARERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por BAQUEDANO (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Por EL CARRERA (para mayores).

Especial y noche. — Exhibición triunfal de la maravillosa ópera "Los círculos artísticos" de la italiana europea.

Hoy llegarán a Cerrillos los Cancilleres de Chile y Perú

LOS SEÑORES CRUCHAGA Y CONCHA, REGRESAN DESPUES DE ACTUAR BRILLANTEMENTE EN BUENOS AIRES

PERSONALIDAD DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PERUANO

Por el avión Douglas "Santa Silvia", de la Panamericana, llegarán hoy a Santiago los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Perú, señores Miguel Cruchaga y Tocornal y Carlos Concha. Ambos Cancilleres regresan después de haber participado brillantemente en las gestiones pacifistas que se realizan en Buenos Aires alrededor del conflicto del Chaco.

EL CANCELLER CRUCHAGA

Don Miguel Cruchaga Tocornal regresa al país después de haber actuado en las gestiones de paz en la forma destacada de que ha dado cuenta el cable, y que ha informado este diario.

Su participación en las negociaciones extraoficiales que han dado como resultado la reunión de la Conferencia de Paz que se inició el lunes en Buenos Aires, y sus actividades ante el Gobierno argentino, para obtener la solución de muchos e importantes problemas que son comunes a ambos pueblos, hacen que su corta permanencia en el vecino país sea ventajosa y de excelentes resultados para la paz de América, y para la mayor expedición y cordialidad de nuestras relaciones con Argentina.

La estada de nuestro Canciller en Buenos Aires dio ocasión para que los altos círculos argentinos y la colonia chilena le rindieran innumerables y brillantes manifestaciones de simpatía, como un homenaje a su destacada personalidad de estadista.

En esa oportunidad el señor Concha reveló dotes ex-



Don Miguel Cruchaga Tocornal

En el mismo avión en que viaja el señor Cruchaga llegarán hoy a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Carlos Concha, acompañado de su distinguida esposa y de su secretario.

La llegada a Chile de este ilustre estadista peruano dará ocasión nuevamente para que se le tributen las atenciones y homenajes que merece no solamente por ser el Canciller de un país hermano, sondern vinculado al nuestro, sino también por la destacada personalidad del señor Concha.

El Canciller peruano figura en la actualidad entre los estadistas más jóvenes y eminentes de América, y su ascenso a la Cancillería del Perú ha sido el corolario lógico de su brillante actuación intelectual, y administrativa.

Como se recuerda, el Excmo. señor Concha, después de haber sido uno de los alumnos más brillantes de la Universidad de San Marcos se destacó, por primera vez, entre los elementos estudiantes de su país allá por el año 1912, cuando se celebró en Lima el Congreso de Estudiantes Pan Americanos del cual, por aclamación, fue elegido presidente.

En esa oportunidad el señor Concha reveló dotes ex-

sceptionales de orador, y una versación cultural poco común, que le valieron la conquista de una sólida reputación intelectual.

Poco después el Presidente Pardo le confió el delicado cargo de Secretario de la Presidencia de la República y el señor Concha sirvió dicho puesto con gran tino y acierto prestando grandes servicios a la Administración Pública de su país.

En vuelo después en dificultades políticas provenientes del cambio de régimen, viajó por los Estados Unidos en donde se mantuvo en estrecho contacto con los elementos educacionales norteamericanos. A petición de la superioridad de enseñanza aceptó una Cátedra de español en la Universidad de Columbia y aprovechó esa oportunidad para interesar a los estudiantes norteamericanos por el Perú y por los países de Sudamérica.

Al cabo de algunos años regresó al Perú y, en 1930, fue designado Ministro Plenipotenciario en Bolivia, dedicada misión que el señor Concha supo llevar a cabo con grandes beneficios para el país y para las relaciones entre su país y el del altiplano.

Buscando siempre mayor campo de esfuerzo, renunció al cargo de Ministro en Bolivia y se dedicó a las actividades de su profesión de abogado. Su actuación en el foro de Lima está marcada con el sello de su gran ver-

dad.

En breves instantes se anuncia su próximo debut en el teatro Selecta.

Sarita Barri, celebrada vedette del conjunto, tendrá oportunidad de lucir nuevamente sus facultades.

E. G. Quesada tendrá a su cargo la parte cómica del programa.

Lucy del Río, simpática cantante ya conocida en nuestros escenarios interpretará con su dulce y suave voz, una serie de modernas canciones.

FALUGI EN EL NACIONAL

La compañía de variedades del celebrado Magio Falugi, dentro de breves días hará su presentación en el Teatro Nacional, por cuya puerta se ha abierto ya el boleto.

La actuación del aplaudido magio en esta ciudad ha sido desolante, desde el día de su debut en el teatro La Comedia, poniendo en evidencia las cualidades artísticas como manipulador, ilusionista y cartomante.

Le acompaña el joven artista "Metis" de gran talento artístico que ejecuta con agilidad difíciles y complejas maniobras de destreza. Completan la función, Inés Falugi ofrecerá canciones y danzas, que interpretará con alegría.

BENEFICIO A CHALUPA EN EL TEATRO COLISEO

En breve se efectuará en el Teatro Coliseo un gran festival benéfico del gracio Tony Chalupa, con motivo de su partida a Lima.

En esta función tomarán parte todos los compañeros circenses de Chalupa que se hallan en Santiago y los más destacados artistas teatrales, que han ofrecido su concurso.

Dadas las simpatías con que cuenta el querido Tony, promete ser éste un gran festival.

CHERIE VALENTINE AL POLITEAMA

La empresa del Politeama acaba de contratar por una breve temporada a la danzaria Cherie Valentine. Su debut se anuncia para el viernes próximo en funciones de verano, noche y noche, en combinación con cine.

NUEVA REVISTA EN EL BALMACEDA

El conocido autor Pedro J. Malbrán prepara para la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, una graciosa revista de actualidad, titulada "Su achaña que afilar", trazada especialmente para el teatro.

El estreno se hará a precios populares el sábado a las 20 horas.

FESTIVAL EN EL PRINCESA

La Bambú del Teatro Princesa ha acordado de celebrar un gran festival de cine y variedades en su festival al aniversario del teatro. Para tal objeto se está preparando una verdadera concentración de artistas de radio, teatro y circo.

Este festival se hará a precios populares el sábado a las 20 horas.

ESTRENO DE "KABALE UND LIEBE"

DAÑAN EL VIERNES LOS ALEMANES DEL MUNICIPAL

La Cia. Dramática Alemana dirige el célebre director

Insol Kuntze, y que actualmente trabaja en el Teatro Municipal.

Se estrenará en la noche del viernes en el Teatro Municipal el estreno "Kabale und Liebe" (Cábala y amor) producida de Friedrich von Schiller. El estreno en la noche la Cia. Alemana llevará a escena "Pygmalión", la fama comedia de Bernard Shaw. El domingo en verano dará a conocer el drama de Mussolini y Geovacchino Forzano "Los cien días" o "Hun-

drón" del público de Santiago el

lunes próximo estrenando "Christa Ich erwarte Dich" (Cristina, yo te espero).

ESTRENO DE "CABALLERO TAGE". La Cia. se despedirá del público de Santiago el

lunes próximo.

ESTRENO DE "LA BIBLIOTECA DE LAS ALAS".

INQUIETA A LOS PAISES ORIENTALES LA ACTITUD BRITANICA FRENTE AL CASO ITALO-ETIOPE

Los diplomáticos de esas naciones han hecho notar que ella dará la pauta de la amistad británica con Oriente

LONDRES, 2. (U.P.) — Los representantes diplomáticos de varios países orientales manifestaron recientemente al Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, que la actitud británica frente al diferendo italo-etiopé será considerada por ellos como una prueba de la política de Londres hacia los orientales en general.

El Embajador de Turquía y los Ministros de Afganistán y Albania, hablando con Sir Samuel Hoare sobre este asunto, expresaron que hasta un apoyo tácito británico a la supuesta determinación de Italia de transformar Etiopía en una colonia italiana suscitaría graves dudas en las naciones del Cercano Oriente y centro de Asia en cuanto a la amistad de Gran Bretaña hacia las razas orientales.

Ha sido rumoreado que el Emir Saud y el Príncipe Heredero Saudi de Arabia, quienes actualmente visitan Londres, insinuaron miras análogas en recientes conversaciones con altos funcionarios del Gobierno británico. Los representantes orientales dijeron que la pasividad británica frente al avance japonés en la China ya ha afectado el prestigio británico en las regiones orientales. Los millones de orientales que viven dentro de las fronteras del Imperio Británico, como también la importancia política y comercial de los países orientales para Gran Bretaña, que desea mantener la buena voluntad de esos pueblos, dan a esas representaciones diplomáticas gran importancia.

La preocupación del efecto de la política británica frente al enfrentamiento italiano-etiopé en los países orientales, ha aumentado la ansiedad de Londres que ya estaba preocupado de las repercusiones de dicha actitud suya, en la Liga de las Naciones, y que el Premier Baldwin calificó el sábado como el "eje de la política británica".

La preocupación del Gobierno británico por la disputa italo-etiopé se revela por las extensas consultas de hoy entre Sir Samuel Hoare, el capitán Anthony Eden y Sir Robert van Silstert, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, presumiéndose que sean ellas como pasos preparatorios en conexión con las deliberaciones del Gabinete con respecto a la crisis.

Francia
IMPRESIONANTE CEREMONIA EN QUE ACTUARON VETERANOS ALEMANES

PARÍS, 2. (U.P.) — Seis veteranos elementos de la guerra, delegados a la Conferencia de Paz de

Aviación

NUEDA YORK-DINAMARCA POR SOBRE GROENLANDIA

COPENHAGUE, 2. (U.P.) — Las autoridades danesas de Groenlandia autorizaron al aviador danés-norteamericano Thor Solberg de Nueva York, para que volara sobre el continente, la ruta de Groenlandia con 5.000 dólares, en adelante a fin de cubrir los gastos salvovalento en el caso que encuentre dificultades en su vuelo por Groenlandia.

DESAPARECIMIENTO DE UN AVION CON PASAJEROS RUSOS

MOSCÚ, 2. (U.P.) — Un avión en el que viajaban 8 pasajeros y 3 tripulantes y que descolgó de la ciudad de Alexander Sakhalin, el 26 de junio, ha desaparecido y aún no se sabe de él.

Después de 87 minutos de vuelo, el piloto Alexander Suvorov, en su informe al Ministerio del Tiempo de Nizhni Novgorod donde permanecía aterrizar hasta la noche, se dispersa, pero no se recibió ningún mensaje del avión.

La Federación Interamericana de Comisiones Colaboradoras, una corona en la suma del Soldado Desconocido, por ser la primera vez insinuaron miras

análogas en recientes conversaciones con altos funcionarios del Gobierno.

La ceremonia fue impresionante, por cuanto los alemanes sostenían la bandera aliada en la tumba.

DEFINITIVAMENTE RECHAZO LA CAMARA EL PROYECTO DE ROOSEVELT QUE SUPRIME CIERTAS COMPAÑIAS

Además, la Corporación resolvió investigar ciertas acusaciones hechas a gobiernistas, sosteniendo que hicieron presión sobre los parlamentarios para obtener que el proyecto fuera votado favorablemente.

WASHINGTON, 2. (U.P.) — La Cámara de Representantes rechazó nuevamente la demanda del Presidente Roosevelt de abolir las compañías poseedoras de acciones de empresas de servicios públicos y que no son esenciales a la buena marcha de tales servicios.

WASHINGTON, 2. (U.P.) — La Cámara del Congreso debatirá definitivamente el proyecto del Presidente Roosevelt sobre abolición de las compañías dueñas de las acciones de empresas de servicios públicos, esta rama del Congreso resolvió hoy, por unanimidad, investigar toda actividad tendiente a ejercer presión indecente sobre los legisladores en relación con el proyecto.

Se investigarán las actividades de innumerables agentes públicos que representaban los intereses de grandes compañías. También se investigarán las promesas y las amenazas que se dirigían a los legisladores por altos funcionarios del Gobierno con el fin de afectar la votación sobre el proyecto.

Estas acusaciones se hicieron público después que la Cámara hubo votado rechazando el proyecto del Presidente. El representante John Hoopes, demócrata de California, declaró que un funcionario de la Administración, que no fue nombrado, le había ofrecido que se aumentaría la participación de California en los Fondos Federales de Seguro si el votaba a favor del proyecto del Presidente. El parlamentario R. O. Brewster,

republicano de Maine, hizo la broma de empresas de servicios públicos es de origen casi reciente. Bajo el sistema que surgió después de la guerra, las corporaciones que compraban y manipulaban las acciones ordinarias de las empresas de servicios públicos podían obtener el control de la producción de un gran porcentaje de la electricidad de la nación. En el principio de la Depresión, en 1929, se calculó que habían invertido 12.000.000 de dólares en compañías tenedoras de bonos en empresas de servicios públicos.

El proyecto Wheeler-Rayburn

de la Cámara de Representantes votó la aprobación final del proyecto Wheeler-Rayburn, que establecía la eliminación de las empresas de servicios públicos con modificaciones. Esta aprobación se efectuó después de rechazar dos veces el pedido de Roosevelt de "inyectar" la disposición que abolía las compañías tenedoras de acciones de empresas de servicios públicos.

El voto final de la Cámara de Representantes fue 323 contra 81.

El proyecto Wheeler-Rayburn

es un resultado directo de esa oposición. La proposición en su

plan era votado

origen estaba dividida en tres partes. La primera sección disponía la eliminación de las compañías tenedoras de valores en 1940; la segunda daba a la Comisión Federal la facultad de regular las operaciones de las empresas de servicios públicos; y la tercera disponía la regulación de la industria de la gas natural.

Poco después de haber sido presentado el proyecto, las corporaciones de servicios públicos empezaron a organizar sus líneas de batalla. Los miembros del Congreso recibieron veredictos de los legisladores que pedían el rechazo del proyecto.

Una tremenda presión se ejerció sobre los miembros de las comisiones del congreso inter-estatal del Senado y la Cámara de Representantes.

La Cámara de Representantes

de los servicios públicos se vieron muy afectados. Las pérdidas sufridas por los inversionistas fueron tremendas. La minoría a la headliner, fué el humillamiento de "Imperial" de servicios públicos de Samuel Insull, en el Medio Oeste (Chicago).

Una gran parte de la reacción

en contra de las compañías tenedoras de bonos proviene de la bancarrota de Insull. La Insull Corporation pagaba precios fantásticos a las compañías operadoras para dejar atrás a sus competidores. La inflación y la desvalorización, el derrumbe del imperio de Insull fue inevitable.

Y así comenzó a formarse una atmósfera de oposición alrededor de valores de las compañías poseedoras de tales acciones.

El proyecto Wheeler-Rayburn

es un resultado directo de esa oposición. La proposición en su

IMPORTANTES CONVERSACIONES INICIA HOY CON HITLER EL CANCELLER DE POLONIA, CORONEL BECK

Suiza

VIOLADA LA CONSTITUCION DE DANZIG

GINEBRA, 2. (U.P.) — El Consejo de la Sociedad de Naciones nombró una comisión de juristas que estudió las peticiones hechas por las minorías de Danzig e informó al Consejo de la Comisión de la Cuestión de Danzig e informó de la violación.

La comisión ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

BERLÍN, 2. (U.P.) — Los principales puntos que abordarán el coronel Beck, Ministro de Relaciones de Polonia, y Hitler en el equilibrio naval del Báltico, afectando el acuerdo anglo-germano en el programa de construcciones de Alemania, y las relaciones polaco-germanas a la luz de la crisis económica de Danzig.

Estas conversaciones comenzaron en esta mañana, según indicación hecha hoy. Tanto los círculos polacos de Berlín, como alemanes, pusieron de relieve que la visita de Beck era en primer término de "corretea", para responder a las visitas a Varsovia de Goebbels y Goering únicamente.

Como es esta la primera visita de un Ministro de Relaciones de Polonia a Berlín después de la guerra, y especialmente después que se ha terminado el armisticio, el Gobierno ha prohibido la entrada a Suiza de los diarios alemanes publicados por alemanes residentes en Suiza.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

BERLÍN, 2. (U.P.) — En presencia de la prohibición dictada recientemente en Alemania contra el diario suizo "Basler Nachrichten", el Gobierno ha prohibido la entrada a Suiza de los diarios alemanes publicados por alemanes residentes en Suiza.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zúrich.

REPRESALIAS CONTRA ALEMANIA

ESTAÑO, 2. (U.P.) — La Comisión de la Cuestión de Danzig ha quedado compuesta por el Barón E. T. Marks von Wurtemberg, ex presidente de la Corte de Apelación de Estocolmo y ex Ministro de Relaciones; el Dr. Jan Kotter, vicepresidente de la Corte Suprema de los Países Bajos y el Dr. Fritz Fleiner, profesor de Derecho Público de la Universidad de Zú

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAÍS

OVALLE, 2. — Con un gran paseo campestre fué celebrado el aniversario de la Escuela de Palqui. — (Correspondiente).

Se dió comienzo a los trabajos de pavimentación de la ciudad. — (Correspondiente).

LA SERENA, 2. — Jefe del Laboratorio Químico de la Escuela de Minas ha sido designado el señor Julio Fernández. — (Correspondiente).

COQUIMBO, 2. — La Asociación de Football ha elegido al siguiente directorio: Presidente, señor Luis Miranda; vicepresidente, señor Oscar García Marchena; tesorero, señor Luis G. Pacheco; secretario, señor Pedro V. Gutiérrez P.; director señor Luis Aguilar Lamas. — (Correspondiente).

LOS ANGELES, 2. — Para Septiembre próximo se espera que sea inaugurado el nuevo Teatro Municipal de esta ciudad. — (Correspondiente).

CURICÓ, 2. — Mañana, la Municipalidad abordará la solución definitiva del problema del alumbrado eléctrico de la ciudad. — (Correspondiente).

CHILLAN, 2. — Con gran entusiasmo y brillo celebró su fiesta patronal el Seminario del Sagrado Corazón de Jesús. — (Correspondiente).

El Juez de Policía Local, señor Gastón Etcheverry, se querellará criminalmente contra don Eduardo Ullio, por descrito cometido en el local del tribunal y en los momentos en que ejercía sus funciones. — (Correspondiente).

TALCAHUANO, 2. — El equipo de football del club Gold Cross se clasificó campeón de los semileagues al vencer al "Artillería de Costa", por cuatro goles contra dos. — (Efectuado).

SAN BERNARDO, 2. — La población se encuentra verdaderamente alarma por la continuidad con que se vienen cometiendo robos en los diversos sectores de la ciudad. — (Correspondiente).

CONCEPCIÓN, 2. — La Municipalidad, en una de sus últimas reuniones, designó las siguientes comisiones: De Hacienda y Obras Municipales, señores: Desiderio González, Héctor Tapia y Alberto Sutter. — De Policía, señores: José A. Arteaga, Antenor Vidal Latorre y Héctor Tapia C. — De Instrucción y Higiene, señores: Desiderio González, Héctor Tapia C. y Antenor Vidal Latorre. — De paseos y espectáculos públicos, señores: Desiderio González, Héctor Tapia C. y José A. Arteaga. — De Abastos y Mataderos, señores: Alberto Sutter, Héctor Tapia C. y José A. Arteaga. — (Poblete).

HUALQUI, 2. — Presidente y vicepresidente del "Carrera F. C.", se designaron a los señores Arturo Andrade y Alfredo Avendaño, respectivamente. — (Correspondiente).

LOTA, 2. — El Sindicato Profesional de Empleados Particulares ha elegido el siguiente directorio: Presidente: señor Arturo Osés Vásquez. — Secretario: señor José García Chaparro. — Tesorero: señor Juan Bta. Muñoz. — Directores: señores, Eleuterio Salinas G. y Juan Márquez V.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

DOS FIRMAS TIENEN INTERÉS EN ESTABLECER UN CANODROMO

El fallo de la Corte de Apelaciones ha detenido las gestiones realizadas en este sentido.

EN LAS ZORRAS O PLAYA ANCHA

Estamos en situación de informar que, desde hace algún tiempo a esta parte, dos firmas vienen haciendo las gestiones necesarias para establecer en este puerto un Canódromo. Los detalles que obran en poder de nuestro corresponsal nos permiten anticipar que los interesados proyectan establecer este canódromo, uno, en el Estadio de Las Zorras, y otro en los terrenos de propiedad de la Armada, ubicados en la Avenida Almirante que conduce a Las Torpederas, a la altura del muelle de Las Habas.

En Vaparaíso, y Viña del Mar esta noticia será recibida con agrado, pues se observa la falta de un establecimiento que funcione durante la temporada de invierno y sirva de atracción a los forasteros.

WANDERERS VOLVERÁ A ENFRENTAR AL DEP. LA CRUZ

El domingo 7, en el Estadio de Playa Ancha.

EPOCA DE ORO DEL FOOTBALL

Hace muchos años, en los tiempos de gloria del football porteño, el match de mayor atracción que se disputaba en esta ciudad era el clásico entre los teams de honor del Santiago Wanderers y La Cruz.

Una "binchada" numerosa asistía a esta brega, que siempre resultaba sensacional para estimular a sus favoritos. Muchos años se jugó este encuentro; pero en estos últimos los "crujanos" habían perdido su poderío, y debieron descender de la división de honor.

La Escuadra regresó a Tongoy

En la Dirección General de la Armada se recibió una comunicación del Comandante en Jefe de la escuadra, contralmirante don Julio Allard, en que informa que la flota regresó de Coquimbo a Tongoy para proseguir el programa de ejercicios que le ha fijado la superioridad naval para el período de invierno.

GRACE LINE

SERVICIO EXPRESO DE LUJO

"SANTA MARIA"

SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 12 DE JULIO, A LAS 5 P. M.

Con escalas en: Chanaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal y New York.

SERVICIO DE CAMARA Y TERCERA

"SANTA RITA"

SALDRA DE VALPARAISO EL JUEVES 4 DE JULIO, A LAS 5 P. M.

Con escalas en: Antofagasta, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, vía New York.

Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A.

HUERFANOS 1189. — TELÉFONO 63142

CONCEPCIÓN

12 obreros resultaron heridos en un accidente ocurrido ayer en las Minas de "Schwager"

EL ACCIDENTE

Según las informaciones que hemos logrado recoger, el accidente se produjo a las 5.40 horas en las minas que posee la Compañía Carbonífera Schwager, a la mina el nombre de los trabajadores en los carros en que se acostumbró subir el carbón a la superficie desde el interior de la mina.

En estas circunstancias, una corda de obreros que se encontraba en movimiento se soltó, romiendo gran velocidad al declive que tiene el chifón, yéndose a estrellar contra otra corriente de carros que se encontraba a una distancia de doscientos metros.

LOS HERIDOS

El choque, como es de imaginar, fué por demás violento, con consecuencias de esto, resultando heridos los siguientes obreros: Félix Rojas, grisesino; Elias Varela Vargas, grave; Benifilo Pinto, grave; Manuel Vargas Venegas, Luis Salgado Urrutia, Rodolfo González Medina, Gerardo Rojas Erices, Juan Alarcón López, José Montecinos Oses y otros, levemente.

ATACAMA

Industria Minera en Freirina

EL COBRE TIENE GRANDES PERSPECTIVAS

FREIRINA, 2. — Un resurgimiento minero alcanzado por esta zona con motivo del alza del precio del oro, podemos aguardar ahora la valorización que tendrán los minerales que contiene el cobre hoy muy despreciable. La industria metalúrgica, de algunas plantas bimilloradoras exclusivamente de esta pasta que construirá una conocida empresa japonesa.

Ya se han llevado a efecto los reconocimientos del caso y se nos asegura son completamente favorables. — (Vitales).

Los carros en que bajaban al interior de la mina se desprendieron, chocando a gran velocidad.

En los primeros momentos se temió que el accidente tuviera mayores proporciones.

VARIOS DE LOS HERIDOS QUEDARON HOSPITALIZADOS EN ESTADO GRAVE

CORONEL 2. — En la madrugada se produjo un grave accidente en las minas de carbono la Compañía Carbonífera Schwager, y a consecuencias del cual resultaron heridos, doce obreros.

El accidente, en los primeros momentos produjo gran consternación, temiéndose que pudiera tener mayores proporciones, lo que, felizmente, no ocurrió.

CAUSAS DEL ACCIDENTE

El accidente según las investigaciones practicadas, tuvo el siguiente origen: Los carros en que bajan los trabajadores se acostumbró asegurarlos con doble "machina". Al parecer, se debió a la espesura de gancho que los sujetó al cable "sin fin", hacia el lado inferior de la mina. En esta ocasión las "machinas" parecía que no fueron bien aseguradas o bien cedieron al peso de los carros, lo que originó el desprendimiento con las fatales consecuencias que hemos anotado.

CONSTATACION

Immediately de tener conocimiento del accidente, el presidente del Comité de Defensa Pública, asistió a la escena del suceso. En

los primeros momentos se temió que hubiera varios muertos entre los accidentados.

Los jefes del establecimiento adoptaron de inmediato las medidas del caso para proceder al salvataje de los accidentados, lo que se efectuó con prontitud y sin la menor dificultad. — (Martínez, correspondiente).

ACONCAGUA

2.º aniversario de la Asociación de Comerciantes

FUE CELEBRADO EN LLAY-LLAY, CON GRAN BRILLO

LLAY-LLAY. — Con gran brillantez y bellez, celebró la Asociación de Comerciantes de esta ciudad, su 2.º aniversario.

Con este motivo se llevó a efecto un banquete en el Club Social, y una gran asamblea en el Teatro Colón, en la cual se procedió a elegir el nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Un aspecto de las minas de carbono de la Cia. Schwager, en donde se produjo ayer un grave accidente

V A L P A R A I S O

CASILLA 109

4 mil atletas participarán en la Olimpiada que se realizará el año próximo en Alemania

Se hundió el muelle de pescadores de Pisagua

También se hundió parte de la dársena 300 SACOS DE GUANO PERDIDOS

La autoridad marítima de Pisagua, informó telegráficamente ayer al Director del Litoral, contralmirante, don Silvestre Calderón Navarro que el muelle de pescadores de ese puerto se hundió arrastrando una parte de la dársena fiscal.

Agrega, esta comunicación, que a consecuencias de este percance se perdieron frescosientos sacos de guano y que se hace necesario iniciar cuanto antes las reparaciones en el muelle fiscal.

Falleció don Gmo. Arriagada

AYER EN VINA DEL MAR

En las últimas horas de ayer falleció en Vina del Mar, el señor Guillermo Arriagada Arrieta, distinguido personalidad, vastamente vinculada a distinguidas familias de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

En Vaparaíso, y Viña del Mar esta noticia será recibida con agrado, pues se observa la falta de un establecimiento que funcione durante la temporada de invierno y sirva de atracción a los forasteros.

Declaraciones que nos hizo el dirigente don Roberto Müller Hess, que regresó de Europa.

EN ALEMANIA SE ADQUIRIRAN MAQUINAS PARA ALTOSS HORNOS

A bordo de la motonave "Virgilio", regresó ayer al país el ingeniero don Roberto Müller Hess, en compañía de su distinguida esposa, señora Eugenia Torter de Müller.

El señor Roberto Müller fué a Europa comisionado por los Altos Hornos de Corral para adquirir las maquinarias que se necesitarán para la fabricación del acero.

Quisimos conocer el éxito de las gestiones que en este sentido realizó el joven ingeniero en los países del viejo mundo; pero debido a que tiene que redactar un informe para que sea conocido por la directiva de los Altos Hornos, se excusó de referirse en extenso sobre este particular.

Puedo decirles, únicamente, nos dijo el señor Müller, que se me hicieron ofertas de fabricas de diversos países, aceptando las de Alemania, por ser más ventajosas; de manera que las maquinarias que se necesitan en esta industria serán adquiridas a una importante firma del Reich.

OLIMPIADA DE BERLÍN

El señor Arriagada Arrieta, fué presidente de la Bolsa de Corredores, regidor Municipal de Vina del Mar. Actualmente era director delegado del Banco Hipotecario.

Sus restos serán llevados a Santiago mañana jueves, por el tren de las 8 horas.

GRACE LINE

Vapor rápido a La Habana y Nueva York

"NOSA KING"

Estará lista para cargar:

VALPARAISO Julio 27

SAN ANTONIO Julio 29

TALCAHUANO Agosto 1.º

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — Santiago — Teléfono 63142

CIA. CHILENA DE NAVEGACION

INTEROCEANICA

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO

LINEA A NORTE AMERICA

VAPOR "PUNTA ARENAS". Saldrá el 4 de julio, con escalas en Guayaquil, Cristóbal y La Habana. Regreso a Nueva York el 29 de julio.

POR FLETES Y PASAJES TRATAR CON:

Los Armadores, oficina en Valparaíso. Dirección telegráfi-

ca: "INTEROCEAN", calle Almirante Señoret N.º 47, casilla 1410, teléfono 7721. Agentes en Santiago: VORWERK

y Cia., Agustinas 1886, teléfono 88705.

Vap. — 10.

Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A.

HUERFANOS 1189. — TELÉFONO 63142.

OFICINA EN VALPARAISO:

REPARTITIZ N.º 718 TELÉFONO 3747. — CASILLA N.º 1000.

Vap. — 10.

VALPARAISO: — CASILLA 45-V. — TELÉFONO 3061.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES AL PERU Y ECUADOR CON COMBINACIONES A BOLIVIA.

A Antofagasta, 3 días: Arica 6 días; Moquegua, 7 días;</p

C A M A R A D E D I P U T A D O S

CUENTA:

1. De dos oficios del señor Ministro de la Interior, con los que contesta las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Meza, sobre sueldo a los damnificados por las inundaciones del río Rauhu;

Por el señor Benavente, sobre allanamiento del Club Radical de San Carlos.

2. De dos oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero se refiere a la petición de antecedentes relacionados con el impuesto a las compras, hecha por el señor Elgueta.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

Por el segundo, solicita la devolución de los antecedentes del decreto N° 678, de 17 de marzo de 1933, que autorizó la existencia de la Compañía de Tracción de Santiago, y que fueron enviados a esta Cámara en marzo de 1933, a petición del señor Rojas, don Juan Antonio.

Quedaron en tabla.

3. De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, en el que se hace cargo de la petición formulada por los señores Alburo y Acháran Arce, sobre construcción de locales para escuelas en la provincia de Valdivia.

Quedó a disposición de los señores diputados.

4. De dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero reciado en la moción de los señores Cabezas y Gájardo que modifica el artículo 65º del Código de Procedimientos Penales, que se refiere al procedimiento relativo a las personas que gozan de fuero constitucional.

El segundo, reciado en la moción de varios señores diputados, que modifica el artículo 45 de la Constitución Política.

5. De un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, reciado en el proyecto del Senado, sobre Vigo de las deudas de riesgo del Canal del Laja.

6. De un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, reciado en el mensaje que autoriza al Presidente de la República a pedir autorización en ochocientos mil pesos al aporte fiscal para la construcción de un puente sobre el río Bio-Bio.

Quedaron en tabla.

7. De cinco mociones, con las cuales los señores diputados que se indican iniciaron los siguientes proyectos de ley:

Los señores Arellano y Torres, don Ernesto, una que libera del pago de derechos de almacénaje y estadística diversos efectos destinados al Cuerpo de Bomberos de Iquique;

Los señores González Videla, Urra, Alvarez y Alfonso, que traspasó diversos ítem del presupuesto vigente del Ministerio de Fomento;

Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Los señores Casal y Nieto, que creó en Valparaíso la "Casa del Náutico".

Se mandó a Comisión de Deportes Nacionales.

El señor Loa, uno que modifica el Reglamento de Motilización de los Ferrocarriles del Estado.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor Zúñiga, uno que crea un Juzgado de Menor Cuantía en Cuncu.

Se mandó a Comisión de Educación Pública.

9. De cuatro solicitudes particulares, con las cuales las personas que se indican piden los siguientes beneficios:

Dña Mercedes Ipinza Morel, amiga de montaña.

Dña Sarita, viuda viuda de Padilla, pensión.

Dña Mercedes Aguirre viuda de Oyarzún, pensión.

Dña Teresa Valdivieso viuda de Reparbarren, pensión.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

ACUSACION MINISTERIAL

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Continuando el debate sobre la acusación al Ministerio, está con la palabra el honorable señor Chacabarro.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CHACABARRO. — Declaro ayer, como presidente que a juicio del Bloque Parlamentario de Izquierda, la obra de este Gobierno, en beneficio del pueblo, ha sido absolutamente nula.

En materia financiera estamos agobiados de impuestos, algunos de los cuales, el del 2 ojo por ejemplo, encarecen la vida de los consumidores y descalifican al comercio minorista que lo sufre. Entretanto, se ha rebajado el impuesto a la fortuna de los multimillonarios, con todo lo procedido que el peso no daña de valía. De ahí, también, la carestía inmensa de las subsistencias. De ahí, también, la inflación general que agobia a proletariado y a las llamadas clases medias de la nación.

A pretexto de recuperar nuestro crédito y prestigio exterior, se ha gestionado por el Gobierno el despacho de la Ley que autoriza la readmisión del pago de la Deuda Externa. Pero la finalidad aparentemente perseguida — la de devolvernos un préstamo exterior — no se ha obtenido hasta el momento. Por el contrario, en las discusiones con los representantes de los especuladores y de los tenedores de los Bonos de la

Deuda Externa, nuestro prestigio ha disminuido ostensiblemente. De otro modo no se explica la exigencia de ciertos grupos principales de acreedores de pretender la modificación de una ley desechada por el Congreso para asegurarse una especie de Administración de los Impuestos y para obtener garantías específicas que son vejatorias de la dignidad nacional.

Toda la política económica del Gobierno gira en torno y ya en

favor de un grupo reducido de fieles empresarios. A ellos conviene la baja de la moneda que aumenta los salarios de hombre, que es el mejor trabajador, en cambio, las exportaciones y el comercio exterior, que pasó las exigencias de entrega de los instrumentos de cambio al Banco Central han ido disminuyendo, no sólo va quedando en el extranjero nuestra riqueza, sino también su renta.

Se advierte la carencia total de política económica en el desarrollo promocionado por el Ministro de Hacienda en el banquillo que le ofrecieron un grupo de empresarios, agentes del capitalismo internacional, empleados públicos y banqueros. Ellos, con suerte, como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

Por qué ha pasado, H. Cámara, que el país se ha dado cuenta de que la constitucionalidad de sus gobernantes y de quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

Por qué ha pasado, H. Cámara, que el país se ha dado cuenta de que la constitucionalidad de sus gobernantes y de quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

No encontramos en el reinado de la hipocrisia política, de la farisa, de la inconstitucionalidad, de las infacciones de la Constitución, ni la decencia ni la honestidad de sus gobernantes, que quienes los secundan, son siempre vacas — flatas voces— como se decide en la Estadística, con las cuales se engaña a los ciudadanos.

Sesión 21.a Ordinaria, en martes 2 de julio de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA, FUENZALIDA Y CI-FUENTES DON CARLOS

son términos antitéticos y que se contraponen.

Cada Gobierno como cada hombre sólo puede ser juzgado dentro de sus doctrinas, y no con arreglo a doctrinas ajena. Por eso los señores juzgamos a los llamados Constitucionalistas, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Como comprenderá la Honorable Cámara, el capítulo más importante de la acusación es el acuerdo con los señores juzgamos a los llamados Decretos de Intransigencia, con los cuales el Gobierno ha legislado con los preceptos de la Carta Fundamental y los exhortamos para que las cumplan, porque lo que solicitan es que el Poder Ejecutivo, en su función de administración, cumpla con el carácter de intransigencia y de carabinero, dentro como lo llama el presidente de la Contraloría General de la República.

Con esto, indudablemente, el señor Salas Edwards había querido substrar estos asuntos, que se venían comentando o que se presumía, que se iban a comentar, por los que iban a aplicar esta Constitución, a autorizar gastos fuera de la Ley de Presupuesto, o que no fueran autorizados por una ley.

Este fue rechazado por el propio actual Presidente de la República, y al efecto dijo Su Excelencia:

"La idea de que se trataba es indudablemente, por cuarto año en virtud de una ley se pueden hacer gastos públicos."

A esto se agregó la opinión del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional.

El señor Maza, dijo: "Por lo que hace a la indicación del señor Salas Edwards, la estimo inútil, porque no pueden hacerse gastos fuera de Presupuesto, a menos que los autores una ley, y la garantía de ello está en la disposición del artículo 21 del proyecto que la Comisión, que dice: 'La tesorería del Estado no podrá efectuar gastos de pago alguno en virtud de un decreto expedido por autoridad competente, en que se exprese la Ley o la parte del Presupuesto que autorice aquél gasto'."

Con todos estos antecedentes, fue rechazada en la Comisión, por unanimidad, esta indicación propuesta por el señor Salas Edwards, y que, indudablemente, habría aprobado, habría venido a establecer que hoy se procedería a corregir lo que no es la forma abusiva y sirviera como ha procedido el Ejecutivo.

Agradeció la benevolencia del honorable diputado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Puede continuar el honorable señor Chaparro.

El señor CHAPARRO.— El decreto...

El señor RIOS (don Juan A.)— Creo la razón del señor presidente, voy a interrumpir de nuevo a B. S.

Aprovechando la presencia del señor Ministro del Interior, voy a referirme a un decreto de insistencia que, seguramente, el honorable diputado para los diputados conservadores. Es el Decreto N° 4260 de 7 de noviembre de 1934, que autorizó para otorgar pasaportes especiales a los chilenos que se asentaron de la República en ese tiempo para asistir al Congreso Encuentro de Buenos Aires.

"Autoriza otorgar pasaportes especiales a los chilenos que se asentaron en la República Argentina en septiembre y octubre de 1934, pasaportes gravados con 100 pesos en estampillas especiales de identificación."

La Contraloría lo objetó por contravenir el artículo 35 del Reglamento de Pasaportes y a la L. N° 5463, que establece la misma materia. El Ministro del Interior lo rechazó por Decreto N° 4262, e inmediatamente mandó este decreto "con carabinero". ¿De qué se trataba? Se trataba de liberar de este impuesto a estos potenciales que iban al Congreso Encuentro de Buenos Aires...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El señor RIOS (don Juan A.)— El señor Ministro del Interior, con ese doctrinamiento que aprendió desde joven en los bancos del radicalismo, creyó que se debía facilitar la estada de los peregrinos pobres que iban a Buenos Aires. Ha querido rebatir a los chilenos que, lo que es seguro, no le van a encontrar ninguna tacha legal....

El señor COLOMA.— Sobre todo, en la forma simpática en que, B. S. lo explica.

El señor CHAPARRO.— Me refiero al decreto 1764 de 28-IX-934, que consigna gastos de ochenta mil pesos destinados a pago de una película tomada en la parada militar verificada en el Parque Cousiño el año indicado. Este gasto, además de caer de fondos para atenderlo, no revestía ninguna importancia ni representaba una necesidad pública de urgencia. ¡Qué pena de importarle al país que exista guardada en los archivos de la Moneda una película en que se exhiben el Presidente de la República y sus Ministros! Mientras tanto, estos ochenta mil pesos han faltado para atender necesidades más urgentes que las órdenes de la Administración.

Por decreto N° 3733 de 11-XII-934, se autorizó la compra a doña Rosa Puelma V. de Rodríguez del fondo Ránquil en la suma de \$ 800.000.

El país entero se sintió consternado en ese tiempo por los hechos de Ránquil, donde hubo muchos muertos, a esta Cámara. Se aseguraba que la cuestión de la concesión Puelma Castillo había sido solucionada por el Gobierno del señor Ibáñez en forma que contemplaba el interés fiscal. De hecho, el señor Ibáñez, al dictar este decreto de insistencia, que estaba justificado por razones de urgencia, y que venía a solucionar, mejor dicho, a destruir en forma inconveniente, un asunto ya resuelto conforme al interés fiscal. Esta operación significa al Fisco un desembolso de \$ 800.000 para ello de fondos en el Presupuesto.

La Cámara tiene perfecto derecho para hacerse toda clase de conjeturas acerca de por qué se hizo esta compra.

Los parlamentarios de estos bancos comprendieron por qué se oculaba la representación nacional una operación tan importante, y que dados los antecedentes que ha expuesto debían haber sido realizados por ley.

Por decretos 2120, de 18 de mayo, 2130 de 16 de mayo y 2402 de 6 de junio, recién pasados, se ordenaron pagos por valor de más de \$ 1.500.000 en los trabajos de excavación que se están realizando en la Plaza Constitución (antiguo barrio cívico).

El señor VEGA.— La plaza del latrocínio, dirá Su Señoría.

El señor CHAPARRO.— Este decreto, como todos a los que me vengo refiriendo, fue presentado por la Contraloría, por carecer de fondos.

Tampoco se vio la razón de urgencia, no se comprendieron por qué se oculaba la representación nacional una operación tan importante, y que dados los antecedentes que ha expuesto debían haber sido realizados por ley.

Por decretos 2120, de 18 de mayo, 2130 de 16 de mayo y 2402 de 6 de junio, recién pasados, se ordenaron pagos por valor de más de \$ 1.500.000 en los trabajos de excavación que se están realizando en la Plaza Constitución (antiguo barrio cívico).

El señor VEGA.— La plaza del latrocínio, dirá Su Señoría.

El señor CHAPARRO.— Este decreto, como todos a los que me vengo refiriendo, fue presentado por la Contraloría, por carecer de fondos.

Tampoco se vio la razón de urgencia, no se comprendieron por qué se oculaba la representación

national una operación tan importante, y que dados los antecedentes que ha expuesto debían haber sido realizados por ley.

Por decretos 2120, de 18 de mayo, 2130 de 16 de mayo y 2402 de 6 de junio, recién pasados, se ordenaron pagos por valor de más de \$ 1.500.000 en los trabajos de excavación que se están realizando en la Plaza Constitución (antiguo barrio cívico).

El señor VEGA.— La plaza del latrocínio, dirá Su Señoría.

El señor CHAPARRO.— Este decreto, como todos a los que me vengo refiriendo, fue presentado por la Contraloría, por carecer de fondos.

Ya preferido usar sumamente un decreto de insistencia.

Por decreto 2232, de 4 de junio de este año, se autorizó la inversión de 174 mil y tantos pesos en compra de automóviles para la Presidencia de la República, Intendencia de Arica y Tarapacá, y de Santiago. Tampoco es un gasto que revista urgencia, y no es que el autorizado por la Ley de Presupuesto debiera haberse recurrido al Congreso.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor Maza, dijo: "Por lo que hace a la indicación del señor Salas Edwards, la estimo inútil, porque no pueden hacerse gastos fuera de Presupuesto, a menos que los autores una ley, y la garantía de ello está en la disposición del artículo 21 del proyecto que la Comisión, que dice: 'La tesorería del Estado no podrá efectuar gastos de pago alguno en virtud de una ley'."

A esto se agregó la opinión del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Señor Presidente, (por que no suspende la sesión por un cuarto de hora, pues esta es la indicación del señor senador Eduardo Maza, uno de los autores de esta reforma constitucional).

en los verificos de los servicios sanitarios; nusmes en los rincones de la Contraloría; y peñeces, por fin, en las rejas de los subsecretarios, para hacer graves cargos a un Ministro por no haber adivinado o incluido en el Presupuesto, un superávit, meses antes que fuera recaudado.

La acusación se extiende a todo y lo comprende todo. "De omnia res solle" es como decían los viejos latinos, y coincide con aquel famoso oíspusquio que don Francisco de Quevedo intitulaba: "Libro de todas las cosas y de muchas otras más".

Peró si la acusación es imponente por la cantidad de materias que contiene, no lo es menos por el número de los acusados.

Ella va dirigida contra los Ministros de los Interior y Subsidiado, R. Exteriores y Comercio, Hacienda, Educación y Justicia, Defensa Nacional, Agricultura y Fomento, Trabajo y Tierra, y contra el que viene en otras ocasiones, de un cargo preciso dirigido contra un Secretario de Estado; de un disparo individual lanzado con más o menos buena puntería a la persona de un Ministro. Este es un tiro de escopeta; es un tiro de bala que dañaría a toda la gollería existente en donde han ido a parar sus perdigones.

Y tengo para mí, honorable presidente, que, por estar mal carrrada o muy deteriorada la escopeta, — en vez de dar en el blanco, los dardos han alcanzado al propio cañón.

Cuando un cartucho ha sido preparado, con tanta nerviosidad, con tan poca precaución y materiales tan diversos, no es cosa del otro mundo que el disparo pueda saltar por la cámara.

Y hasta de reflexiones cínicas. Con paciencia, señor presidente, he buscado y logrado en la acusación algún caso concreto, preciso y bien definido contra un acto determinado de un Ministro, también determinado, que pudiera importar delito, a incurrir en las causales taxativamente enumeradas en el artículo 39 de la Carta Fundamental. Los datos de tracón, conciencia, invasión de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropelamiento de las leyes, habrían dejado sin ejecución o haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la nación.

Pero no pasa, ni acusa en forma vaga, ni menciona actuaciones también vagas y en otros artículos. Su texto se desconoce o no se expresa, en los cuales trae un estúdio más maduro pudiere encontrar, acaso — como el oro en las arenas — alguna anisada particular de ilegalidad.

No es el espíritu de la Constitución, tan iluminante extendido por su ilustre comentador don Jorge Huergo, cuando sostiene que la acusación no es una cuestión de fondo, sino de forma.

Y la razón es obvia. Si la Ley no hubiera dado el Ejecutivo ese recurso, ello habría equivalido a decir al criterio jurídico del Contralor la marcha o detención de los servicios públicos y, por tanto, la dirección suprema del país.

Se podrá sostener que es ilegal una forma de decreto reconociéndole la Constitución. El Poder Legislativo pue- de exigir contra un Gobierno la acusación constitucional y ha reducido, en este punto, a una simple cuestión gramatical.

De más está decir que la comisión informante ha rechazado explícitamente la que consigue, como también la que consigue, al punto de que el Poder Legislativo pue- de exigir contra un Gobierno la acusación constitucional y ha reducido, en este punto, a una simple cuestión gramatical.

Por unanimidad, la Comisión Informante de la Honorable Cámara, dada ya respuesta a tal pregunta.

Los decretos de inconstitucionalidad son legales y su sola dictación no constituye incorrección alguna.

Esto no quiere decir que no se pueda abusar de ellos.

También las acusaciones son legales, sin que por eso su uso inmoderado — como pasa con el vino — vaya a ser saludable y digno de respeto.

Lo censurable no es el hecho, sino el estimar que la Cámara, en noviembre del año 34, al aprobar los suplementos respectivos, los señores Alfonso Prieto Concha, Ríos Arias y Casali, dejando constancia de la causa, con el consentimiento de la Comisión Mixta, que las explicaciones del señor Ministro, se hizo cómplice de tanta iniquidad.

En víspera, al año siguiente, el honorable diputado don Juan Antonio Ríos llamó la atención hacia la conveniencia de incluir las rentas de salitrás y yodo en el presupuesto.

La Honorable Cámara, sin atención a esas observaciones, sin reñir ni enmendar, la dictó de decreto de inconstitucionalidad a una ley, por haberla negado, sin causa justa, a declarar la existencia legal de una sociedad.

Finalmente, por no haber reorganizado con la debida prontitud un servicio que no marchaba bien; pero, no comprendo, señor presidente, al Ministro por todo lo contrario.

La Honorable Cámara, dejó de lado la acusación, — como dice el informe de la Honorable Comisión, no hay delito ni sombra de delito en la actuación de los Ministros, lo que no deja de ser un gran descanso para la Cámara, en más de una ocasión, aprobó a proceder.

Ella, en efecto, despidió los presupuestos sin incluir las rentas de salitrás y yodo; y aprobo el cálculo de entradas por 53 votos contra 34, en sesión del 6 de noviembre del año pasado.

No era fácil suponer que una ocultación de entradas nacionales, se iba a hacer en el Congreso, previa una exposición ministerial, un informe de la Comisión de Hacienda, un debate amplio y una votación sobre el particular.

Hey, no obstante, señor presidente, el primer decreto de inconstitucionalidad, en la Memoria de la Contraloría, es el N° 6051 que autorizó \$ 187,000 para pago de la dieta parlamentaria para los honorables Diputados y Senadores, elegidos en 1932.

Y la cobramos todos, señor Presidente!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tan cuantiosos efectos, con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón! el primer decreto de inconstitucionalidad, en la Memoria de la Contraloría, es el N° 6051 que autorizó \$ 187,000 para pago de la dieta parlamentaria para los honorables Diputados y Senadores, elegidos en 1932.

Y la cobramos todos, señor Presidente!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón! el primer decreto de inconstitucionalidad, en la Memoria de la Contraloría, es el N° 6051 que autorizó \$ 187,000 para pago de la dieta parlamentaria para los honorables Diputados y Senadores, elegidos en 1932.

Y la cobramos todos, señor Presidente!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón! el primer decreto de inconstitucionalidad, en la Memoria de la Contraloría, es el N° 6051 que autorizó \$ 187,000 para pago de la dieta parlamentaria para los honorables Diputados y Senadores, elegidos en 1932.

Y la cobramos todos, señor Presidente!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno de nosotros, en conformidad al Art. 233 del mismo Código, sería premio mayor en su grado mínimo a medio.

Puede que en el caso milo, la circunstancia atenuante de mi espontaneidad, confunda el Art. 1 del Código Penal — pediría mi defensa — que culpe al Gobierno de no haber incluido en el presupuesto de entradas ordinarias de 1935, el superávit obtenido al final del ejercicio financiero de 1934.

El primer delito, ¡perdón!

Acusadores y Jurados comparten lo que con duda y ante el mismo plato, de dieta humeante y suntuosa, las responsabilidades del delito.

Las otras malverganzas — basadas en el peso de mis remordimientos — me parecieron menores graves. Gran parte de los decretos de inconstitucionalidad iban encaminados a mejorar la condición del pueblo o salvar situaciones alarmantes: Quince millones para cesantía; diez, doce y diez millones — total 29 millones en solo tres decretos — para pago de jornales de la Dirección de Obras Públicas; construcción de viviendas para los obreros de los Ladrilleros; pago de rancho y alimentación a los hidráulicos; una feria, para engrosar prudencialmente el presupuesto con tres meses de su realización.

Como desgraciadamente estos efectos del decreto de inconstitucionalidad, no habían excedido de \$ 500, la sanación para cada uno

El teniente
de Carabineros
señor Lema

irá a Alemania
Por desvío de fecha de ayer
del Ministerio del Interior, se
concede una licencia de seis
meses, con goce de sueldo, al
teniente de Carabineros don
Eduardo Lema Molina, a fin
de que pueda trasladarse a
Alemania.

El teniente Lema participa
en Alemania en un Con-
curso Hípico Internacional en
representación del Cuerpo de
Carabineros de Chile.

BIBLIOGRAFIA
EL 6.º NUMERO
DE "ASTRO"
APARECE HOY

Con un material superior a to-
dos los anteriores, la Editorial Sur
ha puesto hoy en circulación el
número 6 de la revista "Astro",
el magazine más completo
de cine y modas.

Esta publicación que, día a día,
ha ido ganando en el concepto de
los lectores, continúa con la edi-
ción de hoy un programa de difi-
cilección de sus servicios. Se inau-
guran hoy las colaboraciones de
una de las más prestigiosas fir-
mas nacionales, la de Gustavo
Carrasco, un artista humorístico
excepcional de las danzas
modernas, a propósito de la "Viene-
sa", baile que aparece en una pa-
reja recientemente filmada y
que dentro de algún tiempo se
conocerá en Chile. En ese es-
tudio ilustrado con numerosas
fotografías se hace una anticipa-
ción de lo que serán las danzas
en el futuro.

Por lo demás, la sección modas
trata en "Astro" todo lo que puede
interesar a las mujeres, chicos y
niños, todo lo que hace furor
en las grandes capitales, sin por-
que el material ha sido seleccio-
nado con un criterio eminentemente
práctico, habida considera-
ción a las necesidades especiales
de cada ambiente.

De igual interés son los otros
aspectos del magazín, tanto en
recetas de cocina, consejos de be-
leza, sugerencias para el hogar o
el cuidado del niño, como en lo
que se refiere a la lectura proprie-
taria, consejos de compra, novelas
cortas, anécdotas, etc., todo ilustrado
con el mejor gusto, en negro y en dos colores.

La revista
"Familia"

"Hogar, dulce hogar..." fra-
se que significa mucho para
una mujer, y que Isabel de San-
tillana analiza en la primera pá-
gina de la Revista "Familia",
que aparece hoy.

Su lectura atrae la atención de
varios para matizar sus
conversaciones; sus modelos y
figurines, le harán vestir bien
para que aparezca siempre in-
teresante a los ojos del marido
y de sus relaciones; sus conse-
jos para la cocina, lo proporciona-
rán las diferentes maneras de
economizar, de hacer cosas úti-
les, de ofrecer siempre algo ex-
quisito; sus páginas, en su ca-
sa siempre un rincón amable,
para encanto de la familia y de
los que se acercan a ella.

Un puñado de modetos en co-
lores vistosísimos ofrece "Fam-
ilia" en su número de hoy. Tra-
jes de mañana, creaciones de
el público santiaguino en
asuntos relacionados con el
derecho de propiedad y el
progreso urbano.

La pantalla, presenta "Fam-
ilia" originales crónicas y her-
mosos retratos de los favoritos
del público.

La mujer que lee "Familia",
satisfacta fácilmente las necesi-
dades de su hogar, cultiva su es-
piritu y llena su tiempo en for-
ma provechosa.

"El Propietario"

Próximamente aparecerá el
tercer número del periódico
"El Propietario", órgano ofi-
cial de la Asociación de
Propietarios de Chile, que
está encaminado a ilustrar
al público santiaguino en
asuntos relacionados con el
derecho de propiedad y el
progreso urbano.

La amabilidad y novedosa
presentación de este periódico
constituirá uno de los
factores de su éxito futuro,
máximo si se considera que
el secretario general don
Gustavo Loyola Acula.

En la hora de la cuenta, el se-
cretario general informó a los as-
socios que en los diversos asuntos de
orden interno.

Presentación de socios.—Los se-
ñores Molina Arellano y Gustavo Lo-
yola Acula presentaron como
miembro titular al químico señor
Pedro Hosti Raddatz.

Pasaron a la reunión del día
siguiente el director del Mu-
seo de Concepción, profesor Carlos
Oliver Schneider, quien hizo su
comunicación, titulada: "La
climatización de algunas aves ex-
tranjeras en Chile".

Al señor Schneider manifestó que la climatización de
algunas aves extranjeras en el país,
hecho que se realiza siempre en
una forma paulatina, significa un
fenómeno de adaptación del go-
bierno de la cotorra de California
y del falsán dorado.

Al referir a continuación, con
acceso de detalles, a algunas obser-
vaciones, efectuadas por él, sobre
la aclimatación de las aves en re-
lación a la región del país, ex-
plique que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Se refirió a continuación, con
acceso de detalles, a algunas obser-
vaciones, efectuadas por él, sobre
la aclimatación de las aves en re-
lación a la región del país, ex-
plique que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
tervendo.

Al término de su comunicación
el señor Carlos Hosti hizo varios
comentarios al señor Oliver, espe-
cialmente en lo que se refiere a la
opinión antenómica de mucha
gente de creer que el gorrón ha-
terv

EL DIA DE ESTADOS UNIDOS EN EL INSTITUTO INGLES

Diversos actos se realizarán

Con motivo del aniversario de la declaración de Independencia de los Estados Unidos, los profesores, alumnos y exalumnos chilenos del Instituto Inglés se concentrarán los días 3 y 4 del presente en dicho establecimiento con el fin de ofrecer al personal americano un variado e interesantísimo programa deportivo, literario y musical.

En la mañana de hoy se dará comienzo a estas festividades con un campeonato atlético, el que se realizará en el campo deportivo.

Apertura del Istmo de Ofoqui

PROPIUICAN LOS DIPUTADOS LIBERALES

Ayer se reunieron los diputados liberales en salón de la prensa del Hotel Ofoqui.

Don Guillermo García Huidobro hizo una brillante exposición documentada con planos y fotografías sobre la apertura del Istmo de Ofoqui.

Los diputados acordaron proponer por todos los medios su alocución en la reunión de esta obra que es competencia de la autoridad nacional.

Y trabajó que el canal que se acuerde de realizar se establecerá en la parte de agua de gran calada.

Basado en el punto que se mencionó, el diputado don Raúl del Canto, propuso que se establezca la participación de este daceo, a quien se le oyó y acordó un voto de aplauso.

Los diputados liberales se reunieron el próximo martes las 15 horas.

El Directorio de la Asamblea Liberal

SE REUNIRA HOY. — COMISIO- NES CITADAS

Para esta tarde a las 19.15 horas está citado el Directorio de la Asamblea Liberal de Santiago, con el objeto de tratar las asunciones de la conferencia de las diversas Comisiones designadas, estableciendo las normas que han de seguir.

Este acto se verificará en la Secretaría Agustinas 719, y se recomienda la asistencia de los señores Directores.

COMISION CALIFICADORA DE ASAMBLEISTAS

Esta Comisión está citada para hoy miércoles a las 12 de la mañana a fin de seguir desechando las diversas asunciones que tiene pendiente que resuelvan por lo cual se encargue la asistencia de sus miembros.

COMISION DE BIENESTAR

Esta citada para el viernes a las 7.30 P. M. con el fin de resolver numerosas peticiones de miembros de la Asamblea que tiene pendiente.

Por resolución de la Asamblea, en sesión celebrada el lunes último se adoptó el acuerdo de reunirse nuevamente el próximo lunes a las 7 P. M.

Secretario.

Voto de aplauso
a S. E., por la
paz del Chaco

APROBO LA AGRUPACION DEMOCRATICA DEL III DISTRITO

En la sesión de Directorio celebrada el jueves 27 de junio tomó los siguientes acuerdos:

1.º — Aprobó por unanimidad un voto presentado por el Directorio Luis Díaz, en el que dice relación con la actuación del teniente coronel S. E. don Arturo Alessandri Palma en el conflicto del Chaco.

Este voto y una calurosa felicitación fueron aprobados. Manzalirio se dirigió transcripción por la 2.º — La Discusión sobre la situación política en las elecciones municipales, recién pasadas del 20 de junio, se realizó en el asambleísta oficial deidores y asesores, prometiendo juntarse en 15 años más o seis este año, en la fiesta de los franceses, o sea el 14 del presente, por lo que el Comité organizador, formado por los señores Manuel Casanova Vicuña, Juan Gálvez Rivas y David Fuentes Soza, no encargó la tarea a una reunión que se celebrará en la próxima sesión, la cual se citó especialmente el miércoles 20 de junio.

3.º — Una plena discutencia en la sesión General ordinaria del jueves 4 del presente, una indicación sobre la creación de una Caja para ayudar a comisionarios que se presenten.

4.º — Cita a Junta General Ordinaria para el jueves 4 del actual en Francisco Bilbao 721, a las horas de costumbre.

Desautoriza toda gestión de unificación demócrata

MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio General del Partido Demócrata, la Mesa Directiva declara que carecen de valor político y reglamentario todo paso o gestión de unificación con otro Partido.

El Directorio General Democrata, declara igualmente que para ello no ha prestado su aprobación a ninguna determinación que no sea exclusiva autoridad, quedando desautorizada por tanto, toda gestión de tal naturaleza.

PAVIMENTACION DE SAN JAVIER

Por decreto de ayer, el Ministerio del Interior se declaran en vía pública las disposiciones del decreto con fuerza de ley N° 107, sobre pavimentación, el que equivale a autorizar a su Municipalidad para iniciar las obras de pavimentación de ese pueblo.

FIESTA DEL TANGO

La compañía de espectáculos "Maldur", que desde hace una meseta permaneció en receso, vuelve a la actividad, presentando el viernes 12 de julio, a las 22 horas, un trayecto espectáculo.

Se trata de "La Fiesta del Tango", original festival que por primera vez se realizará en Santiago, en el Teatro Municipal, con la participación de artistas nacionales y extranjeros, y que culminará con una gran fiesta.

El viernes 12 de julio, a las 22 horas, se presentarán artistas nacionales, Jorge Aldunate G. y Francisco Martínez Pfeifer.

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública
LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO. PRECIOS
SIN COMPETENCIA.
Solicitar sus servicios es ayudar a la
Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE.
San Antonio 456
Teléfono 89274
D-G

"LA NACION" está a la altura de los principales periódicos del mundo", nos dice D. Samuel Licht

Interesantes declaraciones acerca de nuestra país nos hace el distinguido publicista húngaro

DICTARA CURSOS DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE AMERICA

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

El señor Licht permaneció en nuestro país por espacio de tres meses, tiempo durante el cual visitó los establecimientos educacionales de nuestra enseñanza, en los cuales se dictó sobre "Geografía y Geología Americana", para lo cual cuenta con la autorización del Ministerio de Educación y Vivienda.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido publicista húngaro D. Samuel Licht, Director de "El Diario Húngaro", de Uruguay que se edita en Montevideo.

En la tarde

BANCO ESPAÑOL-CHILE

Autorizado por Decretos Supremos de 26 de marzo y 19 de junio de 1926, y por Decreto de la Superintendencia de Bancos, de 2 de julio de 1926.

CAPITAL PAGADO	\$ 36,000,000.—
RESERVA LEGAL	9,000,000.—
RESERVA ADICIONAL (inciso a del artículo 51 de los Estatutos)	3,050,000.—
RESERVA PARA LEYES SOCIALES	2,100,000.—

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

ELADIO DE ARTAZA, Presidente del Banco

VALPARAISO (Casa Matriz)
Rafael L. Barahona (Presidente)
José Dacal
Isidoro Ruiz A.

Ponciano Sanz
Alberto de la Vega

J. Francisco Gaztelu (Presidente)
Alfredo Barros Errázuriz
Enrique Martínez

SANTIAGO (Oficina Principal)
José Picó Miró
Absalón Valencia
Francisco Lacámarra (Suplente)

SUCURSALES

VALPARAISO (Almendral), SANTIAGO (Estación), IQUIQUE, COQUIMBO, SAN FELIPE, LOS ANDES, BANAGUA, RENGO, SAN FERNANDO, CURICÓ, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCIÓN, TALCAHUANO, LOS ANGELES, ANGOL, TRAGUEN, VICTORIA, LAUTARO, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO Y PUERTO MONTT

DECIMA OCTAVA MEMORIA

QUE EL CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EN 13 DE JULIO DE 1935.

De acuerdo con lo dispuesto en el número 7º del artículo 22 de los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General del Banco al 30 de junio pgo., y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral terminado en dicha fecha.

La utilidad líquida del semestre, deductas las sumas necesarias para im puestos, castigos y provisiones, asciende a

El Consejo propone dar a esta suma la siguiente aplicación:

A pagar a los accionistas en la forma establecida en el artículo 51 por acción.

A Fondo de Reserva Adicional (inciso a) del artículo 51 de los Estatutos)

Al Fondo de Reserva para Leyes Sociales

A gratificación legal y voluntaria al personal

aceptada la distribución propuesta, el capital y reservas del Banco quedarían así:

CAPITAL PAGADO

FONDO DE RESERVA LEGAL

FONDO DE RESERVA ADICIONAL (inciso a) del artículo 51 de los Estatutos)

FONDO DE RESERVA PARA LEYES SOCIALES

\$ 1.140.000.—
1.000.000.—
200.000.—
613.562.48 \$ 3.305.562.48

Con fecha 10 del actual mes, ha iniciado sus operaciones una nueva Oficina del Banco en la ciudad de Puerto Montt. Muy próximamente el Directorio convocará a una Junta General Extraordinaria para someter a su aprobación un aumento de \$ 12.000.000.— en el capital del Banco, aumento que viene haciéndose necesario a causa del notable desarrollo alcanzado por los depósitos y las colocaciones de la institución.

La extensión del estudio que se está haciendo para la consiguiente reforma de los Estatutos, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, ha impedido que esa Junta General Extraordinaria se llevara a efecto, como se pensaba, el mismo día de esta Junta General Ordinaria.

En el curso del semestre recién terminado, renunciaron a sus puestos en el Directorio, por ausentarse del país, los Consejeros de Valparaíso, señores Francisco Lueje Ruiz y José Velasco. El Consejo se complace en dejar testimonio del valioso concurso que los señores Lueje Ruiz y Velasco tuvieron a la Junta.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, estos vacantes fueron llenadas por el Directorio, por la primera Junta General de Accionistas, convocada a tener ambos puestos.

Como estos nombramientos son válidos sólo hasta la primera Junta General de Accionistas, convocada a tener ambos puestos.

Incumbe, también, a la Junta designar dos inspectores en propiedad y dos suplentes, para el examen de las cuentas del semestre en la Oficina de Valparaíso y otros tantos para la de Santiago.

ANTONIO OSTALE G.

BALANCE GENERAL DEL BANCO ESPAÑOL-CHILE EN 30 DE JUNIO DE 1935

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y totales
FONDOS DISPONIBLES		
Depósitos en C. Banco Central de Chile	\$ 6.500.170.58	\$ 22.500.—
Documentos en carretera de otros Bancos (Caja)	14.773.300.00	
Depósitos en Banca Comercial del país	7.000.00	
Especies y documentos en monedas extranjeras	7.000.00	
Depósitos en el exterior:		
a) en Banco y Correspondentes	6.322.185.44	
b) en Oficinas del mismo Banco		
TOTAL	\$ 33.544.151.71	\$ 6.035.705.44 \$ 40.580.857.15
COLOCACIONES		
Depositos en cuentas corrientes:		
a) en cuenta de crédito...	23.077.180.70	
b) a plazos...	28.607.428.13	
Préstamos:		
a) a no más de 3 meses...	51.550.711.24	170.400.—
b) de 3 a 6 meses...	1.022.618.75	
c) sin vencimiento fijo...	4.078.840.20	
Documentos Descontados:		
a) a no más de 3 meses...	83.628.377.60	
b) a más de 3 meses...	8.232.000.12	
Otras Colocaciones:		
Avances, etc. pagados al exterior:		
a) a Banco y Correspondentes	2.333.238.13	
b) a Oficina del mismo Banco		
SUMA	193.960.390.69	170.400.—
Deudores por Boleas de Crédito, Caja y Caja J. J. S.	8.970.904.43	2.400.—
Deudores por Caja de Crédito, Créditos simples o documentarios		
TOTAL	207.897.304.33	407.611.06 208.315.115.83
INVERSIONES		
Bienes Raíces:		
a) para servicio del Banco...	8.992.047.64	
b) adquiridos en pago y sincesión a realización...	241.000.—	
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales...		
Valores Mobiliarios:		
a) Fiscales y Municipales...	3.263.699.—	
b) de Instituciones de crédito hipotecario...	49.590.—	
c) de empresas industriales y otros...	1.—	
d) Acciones:		
1) Del Banco Central de Chile:	4.700 acciones Clase C	4.700.000.—
2) 368 acciones Clase D	368.000.—	
3) de Almacenes Generales del Deposito...		
4) otras acciones aceptadas en pago y efectos a realización...		
5) certificados a inversiones permanentes de reservas adicionales...		
Otros bienes muebles sujetos a realización...	975.633.48	
TOTAL	18.569.011.12	18.589.011.12
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Saldos en sucursales en el país...	328.849.87	2.40
Operaciones de Cambio y varios...	813.583.80	
Intereses por cobrar...	626.913.67	
TOTAL	2.039.367.37	2.40 2.039.367.37
OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Intereses y Descuentos...		
Gastos de Administración y varios...		
Pérdida del semestre...		
TOTAL		
TOTALES GENERALES	\$ 262.410.784.52	\$ 6.796.549.40 \$ 269.207.333.92

L.-CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) directas	280.648.50		
b) Indirectas	113.794.79		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y sujetos a garantía: (2)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	340.930.—		
b) propias constituidas a favor de acreedores del Banco			
Deudores por garantías otorgadas para exportaciones...	611.075.68		
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Compra...			
Deudores por documentos endorados por el Banco...			
Valores en Custodia...	244.356.490.45		
Valores y Letras en Garantía...	60.530.201.72		
Valores y Letras en Garantía...	47.409.178.41		
Documentos en Cobro...			
TOTAL	\$ 353.234.243.87	\$ 611.075.68 \$ 353.845.319.55	

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizadas y englobadas en las "Inversiones".

GANANCIAS Y PERDIDAS

Gastos Generales	\$ 564.268.60		
Gastos de Material y Utiles de Escritorio	194.735.62		
Sueldos	24.640.00		
Impresión del Banco al Fondo de Retiro	123.903.93		
Deshaciendo y indemnizaciones	64.576.65		
Arrendamientos	269.810		
Gastos de Timbres y Estampillas	125.250.00		
Impuesto Territorial y otros Impuestos	67.75.88		
Gastos de Reparación de Edificios	20.770.99		
Asignación fija a Directores	79.000.—		
CASTIGOS	\$ 4.049.487.30		
Sobre Muebles, Bienes Raíces y otros	562.178.29		
UTILIDAD	\$ 303.589.48		
TOTAL	\$ 7.897.228.07		

SEÑORES ACCIONISTAS:

No es grato daros cuenta que, dando cumplimiento a lo que prescribe el artículo 1º de los transitorios de los Estatutos del Banco, hemos practicado el cierre de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo constatar que todo está en perfecto ordenamiento.

Asimismo, minuciosamente y en detalle, todas las obligaciones que forman la cartera de la Oficina Matriz, y nos comprobamos en la oficina de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo constatar que todo está en perfecto ordenamiento.

En cumplimiento de la comisión que se nos confirió en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de enero del año en curso, tenemos el agrado de informaros que hemos practicado el cierre de la Caja y el examen de los valores en Custodia y Garantía, igualmente hemos procedido a revisar las obligaciones que componen la cartera, y nos es grato dejar constancia de que no nos han ofrecido observaciones.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de la comisión que se nos confirió en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de enero del año en curso, tenemos el agrado de informaros que hemos practicado el cierre de la Caja y el examen de los valores en Custodia y Garantía, igualmente hemos procedido a revisar las obligaciones que componen la cartera, y nos es grato dejar constancia de que no nos han ofrecido observaciones.

JOSE CASTELLA GRANJA

Valparaíso, 30 de junio de 1935.

ALEJO NUÑEZ C.

JUAN ABOITEZ A.

FRANCISCO CAPURRO D.

Nadadores porteños intervendrán en el torneo del sábado en la Escolar

Pantoja tratará de mejorar record de 200 metros libres

EL PROGRAMA

Con todo entusiasmo se vienen ultimando los preparativos, para la gran competencia acuática que patrocina el Club Universitario el sábado venidero en la piscina Escolar Temperada, en honor de su equipo de fútbol, vice campeón de Chile anterior.

Se ha confeccionado un interesante programa, que consulta pinitas de la especialidad de nuestros mejores cultores del deporte acuático.

PANTOJA EN LOS 200 MTS.

Eduardo Pantoja, el destacado nadador del club rojo que en el último torneo cumplió su record de los 100 mts. libres, tratará esta vez de quebrar el record chileno de los 200 mts. estilo libre que posee actualmente Hernán Tellez. El excelente estado de preparación que se encuentra el nadador del club de la U. D. E. hace presumir que saldrá vitorioso en su intento.

El directorio de esta Asociación ha tomado en su sesión celebrada esta noche, el acuerdo de no molestar su atención, a objeto de dejar claramente establecida la finalidad del caso que se ha quedado en contra de uno de los reglamentos:

Alfredo Brignardelli, Augusto Torres, Juan Zúñiga, Nicolás Henríquez, E. Orozco, Fco. Valdés, Oscar Ordóñez, Juan Silva, Benigno Olea, Antonio Perdich, Luis Ramón Peña, David Clunes, Edmundo Ramírez y Luis Salazar.

15 de agosto, y sus organizaciones han iniciado ya la elaboración del programa de festejos.

LOS 100 MTS. ESTILO PECHO

Carlos Reed, el gran estilista chileno que obtuvo destacadísima figuración en el torneo sudamericano de Río de Janeiro; despidió su campeonato con riguroso cumplimiento que le permitió bajar considerablemente sus mejores performances, actuando junto al nadador grecorromano Rubén Pinto, en los 100 mts. pecho, lo que dará lugar a una prueba de emoción.

MUCHAS DAMAS

Las mejores recordadoras del Estadio Francés, Universidad, Cross, Español y Deportivo Nacional, han anotado sus nombres en las diferentes pruebas para que ellas consulten el programa, lo que dará especial realce al festival acuático.

UN BAILE ESTUDIANTIL

Terminado el espectáculo deportivo se iniciará en el amplio hall de la piscina un baile estudiantil amenizado por la orquesta Universitaria.

EL PROGRAMA

Primer categoría: 200 mts. estilo libre, 100 mts. estilo pecho. Posta 4x100, todo competidor.

Segunda categoría:

100 mts. estilo libre, 400 mts. estilo libre, 200 mts. espalda, 100 mts. estilo pecho.

Tercera categoría:

100 mts. estilo libre, 100 mts. estilo pecho.

Damas:

100 mts. estilo libre, 100 mts. estilo pecho.

Posta:

4x100, toda competidora.

Infantiles:

50 mts. estilo libre, Saltos ornamentales.

Asociación Deportiva de Providencia

“Manuel Atria”

Las siguientes partidas se efectuarán el domingo 7, en la cancha de la Escuela de Caballería y Batallón Tren:

PRIMERA DIVISIÓN

Carrera v. Wellington, Caballería 1. a las 15.15 horas. Arbitro, señor Osvaldo Torres, delegado.

Boston v. E. Vilches, B. Tren 1. a las 15.15 horas. Arbitro, señor Oscar Torres, delegado.

El Condor v. J. Figueroa, B. Tren 1. a las 15.15 horas. Arbitro, señor Rafael Bravo, delegado del B. Tren.

SEGUNDA DIVISIÓN

Carrera v. Wellington, Caballería 2. a las 15.15 horas. Arbitro, señor Osvaldo Torres, delegado.

Boston v. E. Vilches, B. Tren 1. a las 15.15 horas. Arbitro, señor Oscar Torres, delegado.

El Condor v. J. Figueroa, B. Tren 1. a las 15.15 horas. Arbitro, señor Rafael Bravo, delegado del B. Tren.

TERCERA DIVISIÓN

Carrera v. Wellington, Caballería 3. a las 15.15 horas. Arbitro, señor Mauricio Yáñez, delegado del B. Tren.

Gino Baibon v. I. Condor B. Caballería 2. a las 15.45 horas. Arbitro, señor Juan Catalán, delegado del I. Condor.

Boston v. E. Vilches, B. Tren 1. a las 15.45 horas. Arbitro, señor Juan Cabral, delegado del J. Figueroa.

28.º aniversario del Rangers de Concepción

Con motivo de la celebración del 28.º aniversario de su fundación, el prestigioso Club Atlético Deportivo Rangers, de Concepción, ha acordado invitar para ella a los destacados atletas internacionales Potrerilleros Silvano y Miguel Castro, a fin de exhortarlos a las enormes simpatías que gozan en dicha ciudad sureña.

Este aniversario de la institución penquista, se celebrará el

Se gestiona la venida del Racing de Buenos Aires

Aprovechando de que el próximo domingo no habrá partidos oficiales en el equipo argentino representado por la selección de Madrid, el Racing uno de los clubes más prestigiosos de la capital argentina, ha concertado un partido en Mendoza.

Caso ocurrido al Magallanes el domingo

Por qué ordenó el árbitro la repetición del penal al arquero Soto

El secretario de la Asociación de Arbitros de Santiago, señor Manuel Soto, nos pide la siguiente publicación:

“El directorio de esta Asociación ha tomado en su sesión celebrada esta noche, el acuerdo de no molestar su atención, a objeto de dejar claramente establecida la finalidad del caso que se ha quedado en contra de uno de los reglamentos:

Alfredo Brignardelli, Augusto Torres, Juan Zúñiga, Nicolás Henríquez, E. Orozco, Fco. Valdés, Oscar Ordóñez, Juan Silva, Benigno Olea, Antonio Perdich, Luis Ramón Peña, David Clunes, Edmundo Ramírez y Luis Salazar.

15 de agosto, y sus organizaciones han iniciado ya la elaboración del programa de festejos.

Carnet del Colo Colo

Fecha: domingo 7 de julio de 1935.

Cancha: Campos de Sports de Núñez.

Contendientes: Colo Colo vs. Universidad Católica.

Por la mañana, a las 9 horas en punto:

Colo Colo, cuarto equipo: Martín, Efraín, Eduardo González, Ernesto Rodríguez, Víctor, Rebolledo, Moreno, Nilo, Pávez y López.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercer equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Lukas.

Las horas Punto: Colo Colo, tercero equipo: Morales, Reyes, Zamora, Orellana, Letelier, Zamora, D. Sánchez, Muñoz, Valdés y Arcos.

Alro Morales, Guerra, Monzón, Valdés y Luk

LA NACION. — Miércoles 3 de junio de 1935

Banco Central de Chile

Balance General en 30 de Junio de 1935

ACTIVO

PASIVO

CUENTAS	Parcelas	Moneda Corriente	Moneda Extranjera	Oro	Sumas
EXIGIBLE A LA VISTA:					
Billetes en Circulación..		822,551,469.00			
Depositos de terceros:					
a) Bancos Accionistas..	220,242,922.60	3,371,499.63		12,539.43	
b) Público..	71,351,910.88	418,415.38		64,183.61	
c) Fisco..	55,541,459.38	11,087,249.16		214,393.03	
d) Reparticiones Gubernativas	1,080,582.12		7,007.47	65,167.68	
e) Caja de Amortización..	18,826,587.51		5,290,121.15		
Otros compromisos..	5,415,444.99		4,232.73		
Suma..	\$ 880,106,436.98	880,106,436.98	20,178,525.57	\$82,154.32	900,697,111.98
Menos saldo de la cuenta Cambio para los efectos de establecer la Reserva Ley 5394..	12,453,118.90				
Total afecto a Reserva..	\$ 867,653,318.08				
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:					
Conversiones..		43,723.05		134,752.32	
Operac. por liquid. con Com. Cambios Int.		794,139.74		1,448,406.70	
Cuentas con Agencias..				8,406.22	
Operaciones pendientes y varios..	1,098,740.00	161,138.50		50,197.91	
Operaciones por Liquidar, Ley 5394..		1,393,278.84			5,128,475.91
CAPITAL Y RESERVAS:					
Capital..	90,832,000.00				
Reserva Legal..	11,368,583.46				
Reserva Especial..	6,412,112.00				108,612,704.46
Fondo de Conversión..	989,812,882.44	22,572,805.70	2,023,606.77	1,014,408,984.98	
	989,812,882.44	22,572,805.70	142,154,353.78	144,177,962.55	

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia y Garantía...	181.877.555,46
Deudores por Redescuentos enviados al cobro...	5.061.262,87
Redescuentos recibidos...	2.155.478,92
Vales para incinerar...	2.600,00
Billetes para incinerar...	27.101,00
Billetes Prov. para incinerar...	187.768.794,00
Billetes del Banco para incinerar...	21.177.160,00
Creditos Industriales. Ley 5185...	900.000,00
Creditos Cia. Venial. Ley 5185-8307 de Chile, leyes 5185-3307 y 5330...	\$4.000.000,00
Creditos Cia. Salit. Tarap.-Antof. ley 5185-3307...	27.000.000,00
Credito Cia. Salitrera Anglo Chilena, ley 5185-3307...	18.851.063,03
Creditos Cia. Salitrera The Lauarani Ntria, leyes 5185-3307...	82.700.000,00
Banco Nac. Checoslovaca, Praga. Cto.	85.589,43
Banco del Brasil. Compensación...	46.145,09
Compensación con Holanda. Cta. B...	446,19
Nederlandisch Clearinginstitut. "Cta. Binnendienst"...	
Cobrancias decreto 646...	7.237,57
Letras Descuent. sobre el Extranjero...	131.226,65
Sveriges Riksbank, Estocolmo. Cto.	818.651,93
Instituto Cambio con el Exterior. Lit...	18.422,80
Gouvernor der Reichskaufbank. Cto. A. RM...	416,02
Banco Exterior de España. Ptas...	1.777,58
Oesterreichische Nationalbank. Cta. A. Sch...	877.452,54
Norddeutsch. Clearinginstitut. Cta. A. FR...	285,59
Nationalbanker & Klobenstavn. Cta. A. K...	4.138,07
Deutsche Verrechnungskasse. Berlin. RM. Reichsmarks de Export. Comprador nor. Lit...	74.077,10
Cámara Paris of. Comptal. Cta. A. Fcs...	2.016.322,96
Banco Nacional de Bélgica. Cta. B...	
Banque Nationale de Suisse. Cta. A. FS...	
Banque Suisse. Cta. B. FS...	
Compensación con Bélgica. "Cia. Especial"...	155.543,18
	279.776,26
	835.553.993
	831.521.325,28
	3.752.891,84
	279.776,26
	835.553.993

Valores en Garantia	38,835,000.00		
Acredidores por Valores en Custodia	143,042,855.46		
Retirados en Caja en Provincias	5,061,262.87		
Retirados recib. en Oficinas de Sucursales	2,155,475.92		
Vales Retirados de la Circulacion	1,000,000.00		
Billetes Retirados de la Circulacion	27,101.00		
Billetes Bancos. Retirados de la Circulacion	21,177,180.00		
Billetes Prov. Retirados de la Circulacion	187,766,794.00		
Responsab. Cred. Industrial Ley 5185	900,000.00		
Responsab. Credit. Com. Vent.-Yodo			
Leyes 5185-5307 y 5330	54,000,000.00		
Responsab. Credit. Salt. Tarespac-Antof.			
Leyes 5181-5307	27,000,000.00		
Responsab. Credit. Cia. Salt. Anglo Chilena			
Leys 5181-5307	18,851,051.03		
Responsab. Credit. Cia. Salt. The Lautero			
Nitrate Levas 5185-5307	32,700,000.00		
Compensacion con Checoslovaquia Kc.			
Clearing Brasil	35,550.45		
Nederlandisch Clearing Institut Cta. B	45,746.92		
Compensacion con Holanda Cta. Bloqueada	446.43		
Letras por Cobro. Decreto 646	7,827.57		
Responsab. sobre Letras cesentadas	15,000.55		
Compensaciones con Suecia Ks.	816,631.30		
Compensaciones con Italia Cta A Lit	16,882.20		
Compensaciones con Alemania Cta B RM	416.22		
Compensaciones con Francia Cta B RM	1,776.58		
Compensaciones con Espana Pesos	2,195,332.96		
Compensaciones con Austria Cta A Sch	871,552.54		
Compensaciones con Holanda Cta A Flh	226.89		
Compensaciones con Dinamarca Cta A. K.	4,125.07		
Compensaciones con Noruega Cta A Fno	74,077.10		
Compensacion con Belgica Cta A Belgas	88,629.70		
Compensacion con Suiza Cta A Fr	33,600.00		
Compensacion con Suiza Cta B Fr	6,098.78		
Banco Nacional de Belgica Cta. Especial	975.00		
	155,543.18		
	279,776.26		
	831,321,325.28		
	3,732,891.84		
	831,321,325.28		

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS		10.392.982.7
Ganancias y Pérdidas.		8 3.131.622.11
Gastos Generales. Sueldos. Consumo Material, etc., etc.		
CASTIGOS:		
Material y Elaboración de Billetes.		300.000.00
Muebles.		32.550.60
Bienes Raíces.		763.448.14
		8 4.130.729.85 4 4.130.729.85
		8 5.382.559.9

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD LIQUIDA CONFORME ARTICULO 10, TITULO 10

BALANCE, CONFORME ARTICULO 35, TITULO 19.6	
20- a Fondo de Reserva	1,283,450.50
3- a Fondo de Beneficio	315,112.60
a Dividendo sobre 90,832 acciones (8% anual)	3,851,350.00
a Reserva al Fisco (mitad obrante)	581,704.80
a Reserva Especial, id.	581,704.80

Tasas de intereses y descuentos

Descuentos a Bancos Accionistas	512
Descuentos al Pùblico	6
Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros. Ley 5621	5
Operaciones garantidas con Valores o Prendas	415
Operaciones con la Industria Salarios de 30 días o menos. Leyes 5185-5307 y 5330	3
Operaciones con la Industria Salarios de 40 a 180 días. Leyes 5185-5307 y 5330	3
Opciones con Instituciones Fomento. Ley 6138	3
Operaciones con la Caja de Colonización Agricola. Ley 5185, hasta \$ 10.000.000	2
Errestamos a Instituciones de Crédito Hipotecario D. Ley 466	1
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares D. Ley 182	4
Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola. Ley 5394	3
Préstamos a la Caja de Pensiones de Ahorros. Ley 5621	3
Obras de Crédito Popular. Ley 5393	2
Préstamos a Municipalidades y otras Reparticiones Gubernativas. D. Ley 4003	4
Préstamos a la Leyes 5294 y 5331 y operaciones pendientes del D. Ley 127	2

... el Ivaal con recargo del 20% 36% conforme al artículo N.o 19 de la ley N.o 5185: 33%.

Firmado: G. DEBESA,
CONTADEOR

Firmado: O. MEYERHOLZ
GERENTE.

TALCA, CONCEPCION, TEMUCO Y VALDIVIA HAN APLAUDIDO LA MISION DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Acogida de las clases populares a los conciertos y conferencias

NUEVOS COMITES PROVINCIALES

Exito completo ha obtenido la Misión de Arte y Cultura del Departamento de Ext. Cultural del Ministerio del Trabajo que visita actualmente las provincias del sur.

ACTUACION EN TALCA, CONCEPCION Y CAUTIN

Su primera actuación la realizó en el Teatro Municipal de Talca, con un concierto que dirigió el maestro Armando Carvajal, actuó el directorio desbordante de conciertos, entre ellos numerosos elementos obreros, con sus familias, para todos los cuales la Misión distribuyó previamente entradas gratuitas.

Diseñó, además, sobre tópicos de arte y cultura, el escritor nacido y presidente de la delegación, señor Tomás Gatica Martínez, siendo muy aplaudido.

Con igual lucimiento y acogida popular la Misión ha llevado a cabo sus presentaciones en los Teatros de Concepción y Temuco, donde se han efectuado conciertos y conferencias con acceso gratuito, dedicados exclusivamente a las clases trabajadoras y sus familias.

SE FUNDAN NUEVOS COMITES CULTURALES

Una de las finalidades de la Delegación del Depto. Cultural, o sea la de la constituyendo los Comités Departamentales y Provinciales de carácter cultural ha sido cumpliendo de un modo preferente, con la cooperación franca de los socios y dirigentes

Velada y conferencia del Departamento de Extensión Cultural

Actos gratuitos de la Sección Obrera del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo:

El Directorio de los Suboficiales Retirados.—Bresaliente velada artística el sábado 6, a las 21.30 horas, en el local social de Santa Rosa 210. Programas Cobos y otros aplaudidos artistas. Conferencia por el señor Abilio Gómez sobre "Deberes Sociales".

En el Sindicato Beltrán Ilarburgo.—Velada artística el domingo 7, a las 10 de la mañana, en su local-teatro de Maipú No 569, señor Recoleto. Dirigió el señor Gumerindo Sáez. Entrada gratuita para los socios, sus familias y personas que deseen asistir.

de muchas Sociedades, Sindicatos y Gremios de cada localidad.

DIRECTORIO DE TEMUCO

En su primera actuación, en los Teatros de Concepción y Temuco, el Comité Provincial de Cauquenes, con asiento en Temuco, La misión efectuó quedó elegida como sigue:

Presidente don Lorenzo Sazet; vicepresidente, don Emilio Rivas; secretario, don Pedro Herrera; Tesorero, doña Ana Luisa Novoa; Directores, los señores Emilio Gómez, doña Leonor Davidson, doña Inés de Bonet, don Victor Bocca, doña Juan B. Durán, don Onofre Scipulich y la presidenta de la Sociedad Hijas del Trabajo.

EN OTRAS CIUDADES

La Misión de Arte y Cultura ha actuado, también, con idénticos triunfos y aplausos del público y autoridades, en Osorno y Valdivia. Ayer lo hizo en Traiguén y hoy actuara en Los Angeles.



Directorio del Sindicato Profesional de Operarios del Matadero, que preside el Sr. Ludovico Pugliesich

“ES NECESARIO TRAER CARNE FRIGORIZADA DE VACUNO”

dice el Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías

APLAUDE LABOR DEL COMISARIATO

Hemos conversado brevemente con uno de los dirigentes del Sindicato de Empleados de Carnicerías, manifestándole la satisfacción con que ese gremio ha visto aprobado el Comisariato de Subsistencias en el problema de la carne de vacuno, trayendo y vendiendo en los principales centros del país carnes frigorificadas del país conadero.

Permita que pertenezco a este aplauso sinceramente al Comisariato por tan eficaz solución, allegada y sostenida por el gremio desde el año 32, porque comprendía que con ello iba en bien de las clases trabajadoras.

El público consumidor también comprendió este esfuerzo y ha respondido ampliamente, hecho que tiene un alto valor estimulante para la labor de los miembros del Comisariato.

Permita que el Sindicato de Empleados de Carnicerías cree ahora necesario insinuar la idea de traer carnes frigorificadas de vacuno. Hablan en favor de esta proposición, poderosas razones de índole comercial y más que toda la actual situación económica que los obreros deben afrontar durante los meses de invierno, época en que generalmente sube el precio de la carne. Es un aspecto del problema que el Comisariato debe estudiar y atender.

— La FEDERACION FERROVIARIA DE CHILE, en representación de sus Comisiones Provinciales, ha presentado una nota al señor Ministro de Fomento, solicitándole que se peregrine el nombramiento de los Consellos para la Caja de Retiro y Pensiones de los FF. CC. Menciona razones en pro de su solicitud.

Asambleas y noticias gremiales

Diversas actividades

La Secretaría del FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA informa los acuerdos que este organismo aprobó en sesión reciente, pidiendo la reorganización total del Departamento de la Habitación, indicando la exoneración de jefes y empleados que, a su juicio no deban ser nombrados. Agrega que está en situación de concretar sus cargos y lo hará en un memorial, en el cual anotará, además, las insinuaciones que estima necesarias para el mejor funcionamiento del Departamento.

— La SOCIEDAD SANTIA- GO DE ZAPATERO ha fijado la Convención gremial que organiza, para los días 10 y 12 de setiembre. Nombra también las Comisiones de Estudios.

— EL COMITÉ PRO PRO- BLACION OBRERA DE RECOLETA ha establecido fechas y valores adhesiones. Deben a la intromisión de supuestos representantes de obreros para gestionar ante el Seguro la venta de determinados terrenos y realizar su convicción de que deben ser los terrenos de la "Chacra San Rafael" los que debe comprar el Seguro para edificar allí la Población Obrera Recoleta.

— La FEDERACION FE- RROVIARIA DE CHILE, en representación de sus Comisiones Provinciales, ha presentado una nota al señor Ministro de Fomento, solicitándole que se peregrine el nombramiento de los Consellos para la Caja de Retiro y Pensiones de los FF. CC. Menciona razones en pro de su solicitud.

— Hoy se reúne el directorio del Comité de Defensa y Adelanto Local de San Eugenio, a las 21 horas, con el fin de ultimar los preparativos de la Fiesta del Arbol, la cual se realizará el próximo sábado a las 18.30 horas en el Pueblo 765, altos, formada por los señores Chacarilla, Huerta y Madariaga.

— SOC. MUTUAL LA AURORA.

Junta general hoy, a las 21 horas, con asistencia del socio honorario diputado señor Pedro Cardeñas Núñez. Local: San Francisco 748.

— SOC. UNION DE PELU- GEROS. Junta general extraordinaria mañana jueves a las 20 horas. Objeto: la compra venta de la propiedad de Tancanqui 21.

— SOC. DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.

Reunión de directorio hoy, a las 20.30 horas, para tratar asuntos de importancia.

— SOC. CENTRAL DE FER- VIARIOS ANTILLANOS. Cita a los socios para la reunión ordinaria en la sede de la Cámara de Diputados. A las 18.30 horas asamblea general en Santo Domingo 1274.

— CLUB DEP. FLECHA. — Invita al baile social del sábado 6, a las 21 horas, en Erysquile 1149.

— PREPARATIVOS

CENTRAL OBRERA SE DIRIGE AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

Lo que expone el Instituto de Cooperación Obrera

El Instituto de Cooperación Agrícola de Chile, ha enviado una nota al nuevo jefe del Departamento de la Habitación, en la que da a conocer sus quejas con respecto a la actuación de algunos funcionarios de ese Departamento.

Hace consideraciones sobre las actividades de los funcionarios, y que las consecuencias recien sancionadasobre el jefe, prestigian dole o desestimando.

Agrega la nota— a los cuales hay que atender y resolver con energía y rapidez".

Firman los señores Raúl Correa Mena y Carlos Puentes Avila, presidente y secretario del Instituto de Cooperación Obrera.

La institución ha invitado autoridades, organizaciones y diversas personas a la Fiesta del Arbol.

REPOSICION DE LOS “HUERTOS OBREROS” SOLICITA LA LIGA DE LA TIERRA

Los dirigentes de la "Liga de la Tierra", "Asociación Nacional de Pequeños Agricultores", han dirigido una nota al ministro de Fomento, solicitando que se peregrine el nombramiento de los Consellos para la vivienda y extracción de ellas ciertas producciones.

Con la derogación de los "Hue- tos Obreros" dice la nota— desaparece uno de los medios más eficaces para el abastecimiento de algunos productores de la tierra obrera del medio de trabajo al obrero del campo y del alcohol con todas sus consecuencias sociales y económicas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Mercado Libre de cambios

COMPANIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1942

COTIZACIONES EFECTIVAS

Billetes

1 JULIO 2 DE 1935

Bases s. Vales: Cambio

table: m/c de: comp.

Dólar. 19.21

Líbra. 4.9412

Francs Frances. 1.288

Florin. 7.888

Lira. 1.12

Bolsa. 2.253

Reichmark. 7.78

Corona suiza. 4.649

Corona checa. 6.607

Corona danesa. 4.241

Corona austriaca. 13.157

Schilling austriaco. 7.851

Oro austriaco. 4.983

Agustinas 1942

1 JULIO 2 DE 1935

Bases s. Vales: Cambio

table: m/c de: comp.

Dólar. 19.21

Líbra. 4.9412

Francs Frances. 1.288

Florin. 7.888

Lira. 1.12

Bolsa. 2.253

Reichmark. 7.78

Corona suiza. 4.649

Corona checa. 6.607

Corona danesa. 4.241

Corona austriaca. 13.157

Schilling austriaco. 7.851

Oro austriaco. 4.983

Agustinas 1942

1 JULIO 2 DE 1935

Bases s. Vales: Cambio

table: m/c de: comp.

Dólar. 19.21

Líbra. 4.9412

Francs Frances. 1.288

Florin. 7.888

Lira. 1.12

Bolsa. 2.253

Reichmark. 7.78

Corona suiza. 4.649

Corona checa. 6.607

Corona danesa. 4.241

Corona austriaca. 13.157

Schilling austriaco. 7.851

Oro austriaco. 4.983

Agustinas 1942

1 JULIO 2 DE 1935

Bases s. Vales: Cambio

table: m/c de: comp.

Dólar. 19.21

Líbra. 4.9412

Francs Frances. 1.288

Florin. 7.888

Lira. 1.12

Bolsa. 2.253

Reichmark. 7.78

Corona suiza. 4.649

Corona checa. 6.607

Corona danesa. 4.241

Corona austriaca. 13.157

Schilling austriaco. 7.851

Oro aust

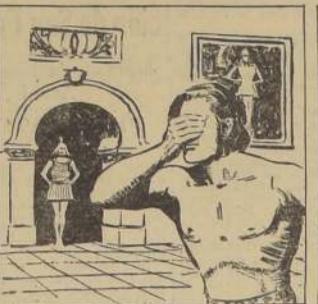
PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (54)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Antes de que Tarzan pudiera seguir a la puerta, se desapareció Juno con la brújula. La puerta se cerró y Tarzan sintió el menor ruido, y el hombre mono que se acercó a ésta, no la pudo abrir. Quedó vacilando un instante y oyó que se abría una puerta que se encontraba a sus espaldas. Tarzan se volvió y vio al noble que lo había hecho entrar.

«Puedes volver a la casa de Gemnon», —dijo el noble, — «que es lo que te pides. El noble se acercó como un sol. Se levó los ojos con la mano, como si su vista se hubiera nublado. Luego exhaló un profundo suspiro y se dirigió hacia la salida. El noble se apartó para dejarle paso.

Cuando Tarzan salió de la estancia de Juno, el león de ésta, Belthar, saltó furioso, estirando sus cadenas y dando rugidos aterrador. El aire fresco de la noche logró aclarar las ideas, turbulencias que se agitaban en el cerebro del hombre mono, mientras volvía a la casa de Gemnon.

«No me asombraría si no hubieses regresado», —dijo Gemnon a Tarzan a la mañana siguiente. El hombre mono le relató lo que había sucedido en el palacio real, tratando de encontrar la explicación del misterio de la bruja. «Ah! —exclamó Gemnon. — «Con que has visto a M'duse! Es de muy mal augurio para ti, amigo mío.»

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN EL EXTRANJERO)

NEW YORK 2. — (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric 29.50.
American Super Power 1.37.
Brazilian Traction 8.75.
Electric Bond Share 8.50.
Ford Motor Company 8.50.
Niagara Hudson Power 6.75.
Niagara Hudson Power 6.75.
Niagara Hudson Power 6.75.

United Gas 2.
City Service Debentures 54.50.
Chile Bonos 6.00, 1960, 13.
Coch. Bonos 6.00, 1961 no cotizó.

Chile, Caja Hipot. Bonos, 6.00 1931 no se cotizó.
Chile, Caja Hipot. Bonos, 6.12 00, 1957 12.50.

Chile, Caja Hipot. Bonos, 6.00 1961 no se cotizó.

Chile, Caja Hipot. Bonos, 6.00 1961 12.50.

Chile, Caja Hipot. Bonos, 6.00 1962 12.50.

Peruvian Bonos 6.00 1960 14.50.

Peru, Bonos 6.00 1959 17.25.

Lautaro 6.00 1954 11.25.

Allis Chalmers Mfg. 23.

American Foreign Power 4.25.

American Metal Co. no se cotizó.

American Radiator 14.87.

American Tel. & Tel. 12.50.

American Tobacco 23.

American Woolen 7.25.

Anacunda Copper Co. 14.37.

Andes Copper no se cotizó.

Atchison, Topeka & S. F. R. 2. — (U. P.) —

Bethle. Aviation 14.75.

Bethle. Steel 26.50.

Canadian Pacific RR. 10.12.

Case Threshing Machine 56.25.

Cerro de Pasco Copper Co. 58.12.

Chrysler Motors 43.50.

Colombia Gas 7.75.

Commonwealth Southern 1.62.

Continental Gas 26.12.

Continental Can. 85.

Chile Copper no se cotizó.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CALETA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE

FECHA 14 DE JUNIO DE 1935

Cotizaciones de la semana anterior

\$ 1 sh. 1 d. \$ 1 sh. 1 d.

Junio 14-925 Junio 7-935

PRODUCTOS

Lana, por libras 100.00 100.00

Salitre, por 118 libras 100.00 100.00

Cobre, por 3 (miles) ton. 22.00 22.00

Estano, por (3 meses) ton. 32.00 32.00

Tirso, por 450 libras nominal 18.00 18.00

Cobre, por 450 libras nominal 28.00 28.00

Cobre, Chavallier, por 448 libras nominal 31.00 31.00

BONOS

Chilean 4 1/2% Sterling Loan of 1946 17.50 17.50

Chilean 4 1/2% Sterling Loan of 1951 17.50 17.50

Chilean 4 1/2% Sterling Loan of 1952 17.50 17.50

Chilean 6% Sterling Loan of 1929 18.00 18.00

ACCIONES

Antifazafata (Chile) & Hollis Railways Co. Ltd. Com. Ordinaria 5.5 pds. 20% 18%

Total Railways Co. Ltd. Com. Ordinaria 5.5 pds. 1% 1%

Nitrate Railways Ltd. Com. Ordinaria 5.5 pds. 2% 2%

Anglo South American Bank Ltd. Shares \$10 10 \$10 paid 1 0 1 0

Anglo South American Bank Ltd. Shares \$10 10 \$10 paid 1 0 1 0

Bank of London & South America Ltd. Lautaro Nitrate Co. Ltd. Cumulative Preference 100% 4.5% 4.5%

Com. de Salires de Chile 75.00 75.00

Prior Secured Sterling Bonds. Compañia de Salires de Chile. 80.00 80.00

Whitehill Electric Investments Ltd. 74.00 Cumulative Preference 100% 74.00 74.00

Pedderon Mining Co. Ltd. 1.00 1.00

Swedish Match Co. 7.00 7.00

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el martes 9 del presente mes, a las 11 1/2 horas.

Santiago, 1.0 de julio de 1935.

PEDRO A. TORRES,

Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde hoy al 9 inclusive, del presente mes.

Santiago, 1.0 de julio de 1935.

ALBERTO HENCKEL V.

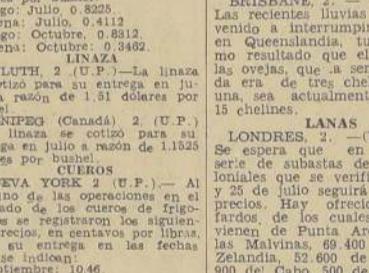
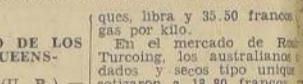
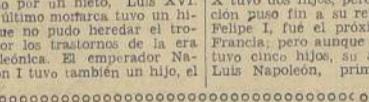
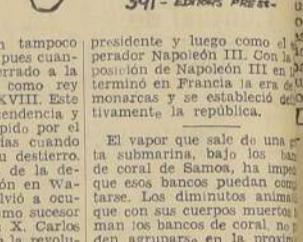
Gerente.

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1935

Lo extraordinario del mundo



POCO DESPUES LLEGÓ MIKE.

UNA NOTICIA, MI JEFE!

SIÉNTATE, MIKE!

MIKE, RELATÓ SU VISITA A CASA DE SALLY JONES Y LO QUE ALLÍ OYO CONTAR.

¿NO ESTARIAN EN COMBINACIÓN CON LOS RAPTORES?

NO, MI JEFE, DE ESO NO HAY QUE DUDAR.

SCOTT, VP. SIGA AL CONDE DE BOIS DE BOURGNE Y VD. CARTER A DANIEL DUNN POR ALGUNOS DÍAS.

LE RENDIREMOS INFORME TODAS LAS NOCHES.

SI! LOS DEMAS MUCHOS TIENEN ORDEN DE SEGUIR A OTROS TRES PERSONAS JES SÓS PECHO SOS SUDOT

BIEN! BAJA A VER SI YA ME LLEGARON LOS DATOS SOBRE RUIZ QUE PEDÍ POR CORREO AEREO!

TODOS LOS DATOS SOBRE RUIZ QUE PEDÍ POR CORREO AEREO!